

### PLAN OPERATIVO ANUAL 2023-2024



Febrero 2023 a Febrero 2024

### Contenido

1. Introducción	3
1.1 Descripción histórica de la institución	3
1.2 Marco Normativo Institucional	
2. Plan estratégico de desarrollo institucional del ISU ISTER 2022-2025	9
2.1 Orientaciones Institucionales	9
2.1.1 Principios, filosofía y valores	9
2.1.2 Principios Fundamentales:	. 10
2.1.3 Valores	. 12
3. Perspectiva Estratégica Institucional	. 13
4. Objetivos estratégicos del plan estratégico de desarrollo institucional 2022-2025	. 13
4.1 Políticas estratégicas en el nuevo ciclo académico 2022-2025 alineadas objetivos estratégicos	
5. Instancia responsable de la planificación	. 17
6.Elementos metodológicos para la elaboración del POA	. 19
6.1 Directrices Generales para la elaboración del plan operativo anual	
6.2 Estructura de la matriz del P.O.A	. 20
7. Planificación Operativa Anual Institucional del ISU ISTER 2023-2024	. 22
7.1 Objetivo General.	. 22
7.1.1 Objetivos Específicos	22



### 1. Introducción

La educación superior se transforma, en donde la tecnología de la información y la comunicación pasa a liderar la mayor parte de los procesos universitarios, transformado de esta manera sus entornos, es por ello que la adaptación estudiantil, docente y administrativa requieren de nuevas herramientas que permitan que este Plan Operativo Anual se pueda ejecutar de una manera eficiente con sus proyectos los que están vinculados de manera directa.

En ese sentido, presentamos a la comunidad educativa, el Plan Operativo Anual 2023-2024, instrumento de planificación a corto plazo que nos permite direccionar las acciones a ejecutar durante el presente año, con el fin de obtener, con eficiencia, eficacia y efectividad, en los resultados esperados para cumplir con el objetivo fundamental del Sistema Educación Superior que se refiere al mejoramiento continuo de la calidad educativa.

La educación no es solamente aprender a conocer, aprender a ser, sino que por sobre todo aprender a vivir juntos y a construir nuestra propia sociedad, por tanto la educación es el instrumento que propicia el desarrollo del individuo como persona y consecuentemente el desarrollo de la sociedad en su conjunto, y se puede construir ciudadanía y asegurar el desarrollo del capital humano dotado de los conocimientos, actitudes y competencias que permiten impulsar el progreso económico, social y cultural de acuerdo con las exigencias globalizadas.

El Plan Operativo Anual (P.O.A.) 2023-2024, es un eslabón del "Plan Estratégico ISU-ISTER 22-2025", que constituye un reto en el cumplimiento de la Planificación Operativa Anual donde establece objetivos operativos por funciones y estos a su vez por indicadores de gestión(KPIs), donde con eficiencia y eficacia se fortalecerá mucho más la institución y las carreras, potenciando los hallazgos encontrados en los controles sistemáticos y autoevaluaciones realizadas.

### 1.1 Descripción histórica de la institución.

El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui" (ISU-ISTER), es parte del Sistema Nacional de Educación Superior del Ecuador , creado por el Ministerio de Educación mediante Acuerdo N°408 del 7 de febrero de 1996 como Instituto Técnico Superior Particular Rumiñahui con la carrera de Programación de



Sistemas elevando su categoría de Tecnológico mediante Acuerdo Ministerial N°3224 del 16 de octubre de 1997 con el ciclo post bachillerato especializaciones Programación de Sistemas y Administración de Empresas.

De conformidad con lo dispuesto en el Articulo 1 literal b) de la Ley Orgánica de Educación Superior, el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) registró al Instituto Superior Tecnológico "Rumiñahui" con el N°17-055B de fecha 15 de noviembre del 2000.

El Consejo de Educación Superior (CES) reconoce y registra con el número 2198 al Instituto Superior Tecnológico "RUMIÑAHUI", formando parte de las instituciones de Educación Superior (IES) de derecho privado con finalidad social, personería jurídica y patrimonio propio con capacidad de autogestión administrativa y financiera, que para el cumplimiento de su misión tiene como domicilio la provincia de Pichincha, Cantón Rumiñahui, ciudad Sangolquí.

Actualmente conforme a la resolución Nro. 225-2020 alcanzó la condición de Superior Universitario.

El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui", es una institución de Educación Superior, al servicio de la sociedad, dedicada a la formación de profesionales técnicos-tecnológicos de 3er y 4to nivel con calidad y excelencia académica, basada en la investigación aplicada, con vinculación a la comunidad, el cuidado de la naturaleza y la contribución al objetivo del Plan de Creación de OPORTUNIDADES 2021-2025.

El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui" (ISU-ISTER), a través de su oferta académica en tecnicaturas superiores, tecnologías superiores, tecnologías universitarias y próximamente maestrías tecnológicas, promueve competencias y habilidades en sus estudiantes para afrontar el desafío de la globalización, como es: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer, y aprender a convivir con la utilización del conocimiento, la ciencia y la tecnología; entregando a la sociedad profesionales emprendedores de éxito con un elevado respeto por la naturaleza y el surgimiento espiritual, ético y moral. Los valores de una educación integral, significan un compromiso serio con la humanidad, la naturaleza y nuestro planeta.

La institución cuenta con un claustro de profesores altamente calificado, con enorme experiencia, siendo esta la mejor garantía para preparar profesionales de calidad para que puedan aportar al crecimiento social del país.



Contamos con amplias y confortables instalaciones, en un lugar privilegiado del Valle de Los Chillos, que contribuyen a crear un ambiente de paz, armonía y equilibrio, que nos permite formar líderes capacitados en los avances digitales, medios de comunicación (TICs) para que sean ciudadanos que aporten al crecimiento social y económico del país.

### 1.2 Marco Normativo Institucional

El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui se rige por el Estatuto, los reglamentos y las normas internas que regulan la organización y funcionamiento de las direcciones, académicas y administrativas.

La máxima autoridad de la Institución, es el Órgano Colegiado Superior, integrado por las siguientes autoridades: El Rector, quien la presidirá, el Vicerrector Académico, el Vicerrector Administrativo-Financiero, el Presidente del Consejo de Regentes, el Vicepresidente del Consejo de Regentes, dos representantes del personal académico, un representante de los trabajadores, un representante de los estudiantes [Estatuto del Instituto Superior Tecnológico "Rumiñahui reformado, Resolución N° ISTER-OCS-22-02-2019.

Además del Estatuto, la Estructura Orgánica Funcional y el Manual Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, regularán otros aspectos de la organización y funcionamiento de las direcciones académicas y administrativas. De estos cuerpos legales y reglamentarios que regulan al Sistema de Educación Superior, para efectos de direccionamiento estratégico y operativo institucional, se destacan los siguientes:

La Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior, el Plan de Creación de OPORTUNIDADES 2021-2025, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES), Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos del CACES.







### La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350, 351 y 352 estable que:

- Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo"
- Art. 351.- El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.
- **Art. 352.-** El sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados.

Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro. (Constitución de la República del Ecuador , 2008).

### La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

- Art. 8.- Fines de la Educación Superior. La educación superior tendrá los siguientes fines:
- a) Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica, de las artes y de la cultura y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas;
- b) Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico;
- c) Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional:
- d) Formar académicos y profesionales responsables, en todos los campos del conocimiento, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República,  $\varepsilon$  la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social;
- e) Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo;
- f) Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional en armonía con los derechos de la naturaleza constitucionalmente reconocidos, priorizando el bienestar animal;



- g) Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico;
- h) Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o vinculación con la sociedad;
- i) Impulsar la generación de programas, proyectos y mecanismos para fortalecer la innovación, producción y transferencia científica y tecnológica en todos los ámbitos del conocimiento;
- j) Reconocer a la cultura y las artes como productoras de conocimientos y constructoras de nuevas memorias, así como el derecho de las personas al acceso del conocimiento producido por la actividad cultural, y de los artistas a ser partícipes de los procesos de enseñanza en el Sistema de Educación Superior;
- k) Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe superior, con criterios de calidad y conforme a la diversidad cultural; y,
- I) Fortalecer la utilización de idiomas ancestrales y expresiones culturales, en los diferentes campos del conocimiento.
- **Art. 9.-** La educación superior y el buen vivir. La educación superior es condición indispensable para la construcción del derecho del buen vivir, en el marco de la interculturalidad, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza.

### Respecto a la Formación Técnica y Tecnológica la LOES establece que son instituciones del Sistema de Educación Superior lo siguiente:

- **Art. 14.- b)** Los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos y de artes, tanto públicos como particulares debidamente evaluados y acreditados, conforme la presente Ley.
- **Art. 65.-** Gobierno de los institutos superiores técnicos y tecnológicos, pedagógicos y conservatorios de música y artes. El gobierno de los institutos superiores técnicos y tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores, se regularán por esta Ley y la normativa que para el efecto expida el Consejo de Educación Superior.
- Art. 114.- De la formación técnica y tecnológica. La formación técnica y tecnológica tiene como objetivo la formación de profesionales de tercer y cuarto nivel técnico-tecnológico orientada al desarrollo de las habilidades y destrezas relacionadas con la aplicación, coordinación, adaptación e innovación técnico-tecnológica en procesos relacionados con la producción de bienes y servicios.
- Art. 115.2.- De la condición de Institutos Superiores Universitarios. Los institutos superiores técnicos y tecnológicos públicos son instituciones de educación superior, desconcentradas, dedicadas a la formación profesional en disciplinas técnicas y tecnológicas. Los institutos superiores técnicos y tecnológicos particulares son



instituciones de educación superior con personería jurídica propia, autonomía administrativa, financiera y orgánica. Están dedicadas a la formación profesional en disciplinas técnicas y tecnológicas. Los institutos superiores técnicos y tecnológicos públicos y particulares podrán tener la condición de superior universitario, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento a esta ley y la normativa que para el efecto expida el Consejo de Educación Superior. El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior acreditará o cualificará a los institutos para que puedan ofertar posgrados técnico-tecnológicos. (SENESCYT, 2018).

### Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.

**Objetivo 7.** Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.

### **Políticas**

- **7.2** Promover la modernización y eficiencia del modelo educativo por medio de la innovación y el uso de herramientas tecnológicas.
- **A6.** Crear programas de formación técnica y tecnológica pertinentes al territorio, con un enfoque de igualdad de oportunidades
- **7.4** Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.
  - **G8.** Generar redes de conocimiento vinculadas a la educación superior, que promuevan espacios territoriales de innovación adaptados a las necesidades de la sociedad y el sector productivo local.
  - **G9.** Promover la investigación científica y la transferencia de conocimiento que permitan la generación de oportunidades de empleo en función del potencial del territorio. (Plan de Creación de Oportunidades 2021- 2025)

### Reglamento de Régimen Académico establece:

Reglamento de Régimen Académico propende a garantizar, mediante sus objetivos, una formación de alta calidad, promoviendo la diversidad de los planes curriculares, contribuyendo a la formación del talento humano, recalcando el saber hacer integral de la educación tecnológica superior universitario. (Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e innovación . (CES, 2019) Se constituye la pertinencia de las carreras y programas académicos, articulados con la oferta formativa y de vinculación con la sociedad, la misma



que se lleva adelante mediante proyectos de interés público, a través de programas de educación continua y gestión académica.

Adicionalmente respecto a la Formación Técnica y Tecnológica, el Reglamento de Régimen Académico establece lo siguiente:

**Artículo 15.-** Títulos del tercer nivel técnico - tecnológico superior y de grado. - En el tercer nivel de formación, las instituciones de educación superior, una vez que cumplan los requisitos que las normas determinen, podrán expedir los siguientes títulos:

- c) Otorgados por los institutos superiores con la condición de universitarios:
- 1. Técnico Superior o su equivalente.
- 2. Tecnólogo Superior o su equivalente.
- 3. Tecnólogo Superior Universitario o su equivalente
- 2. Plan estratégico de desarrollo institucional del ISU ISTER 2022-2025.

### 2.1 Orientaciones Institucionales

Visión Institucional: "Alcanzar el reconocimiento de la sociedad, fundamentados en una gestión académica y administrativa de calidad y una infraestructura física y tecnológica adecuada, enfocada en la pertinencia, en las políticas nacionales y el desarrollo socioeconómico del país".

**Misión Institucional**: "Formar tecnólogos profesionales, creativos y con valores impulsando el emprendimiento desde la docencia, la innovación, la investigación, la creatividad y la vinculación con la sociedad; contribuyendo con pertinencia a las necesidades de los sectores productivos, sociales, empresariales e industriales."

### 2.1.1 Principios, filosofía y valores

**Principios Generales:** El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui", se afirma en los principios del sistema de Educación Superior, en la finalidad social, en la capacidad de su autogestión administrativa y financiera, sin fines de lucro, se rige por los principios de igualdad de oportunidades para los estudiantes, profesores e investigadores, empleados y trabajadores, buscando la calidad y pertinencia; la integralidad y la autodeterminación para la producción del pensamiento.

Filosofía: Todo lo que la persona haga sea para la Gloria de Dios. "A DIOS SEA LA GLORIA".



Implica el respeto a la dignidad humana, cultivando la ciencia y la tecnología con los valores éticos y morales. Formándose como profesionales responsables y solidarios. Lograr en el estudiante un ciudadano de espíritu reflexivo orientado al buen vivir y a la superación personal.

### 2.1.2 Principios Fundamentales:

- 1. El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui" garantiza la libertad de pensamiento, expresión y culto de todos sus integrantes, sin discriminación alguna. Garantiza y promueve el reconocimiento y respeto de la autonomía a través de la vigencia efectiva de la libertad de cátedra, de investigación y del principio de cogobierno, así como, mediante la defensa de la inviolabilidad constitucional de sus predios;
- 2. El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui "garantiza la igualdad de oportunidades, estimula el respeto de los valores inherentes a la persona; y, en particular, garantiza a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, política, condición socioeconómica preferencia cultura, etnia, discapacidad; promueve el acceso para personas con capacidades especiales , cumpliendo la accesibilidad a los servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios, garantizando en sus instalaciones académicas y administrativas, las condiciones necesarias para que las personas con capacidades especiales ,no sean privadas del derecho a desarrollar su actividad; garantiza el acceso a la educación superior de las y los ecuatorianos residentes en el exterior , mediante el fomento de programas académicos, cumpliendo en favor de los migrantes el principio de igualdad de oportunidades conforme; a la Constitución de la República del Ecuador y a la Ley Orgánica de Educación Superior;
- 3. El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui "como instituto particular acoge, promueve y ejercita el principio de una estricta rendición de cuentas a la sociedad, basado en el cumplimiento de su misión, sus objetivos institucionales, su filosofía, sus planes estratégicos y operativos, mediante una evaluación permanente de sus actividades que serán publicados en medios que garanticen su difusión masiva;



- 4. El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui ", garantiza la participación equitativa de las mujeres y de grupos históricamente excluidos en todos sus niveles e instancias, en particular en la conformación de los órganos de carácter colegiado, asegurando la participación paritaria;
- 5. El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui ", garantiza la libertad de cátedra, el pleno ejercicio de su autonomía responsable entendida como la facultad de la institución y su personal académico para exponer los contenidos definidos en los programas de estudio, con la orientación y herramientas pedagógicas y tecnológicas que estimaren más adecuadas. De igual manera se garantiza la libertad investigativa, entendida como la facultad de la entidad y sus investigadores de enriquecer el conocimiento en los distintos ámbitos de las ciencias, sin ningún tipo de impedimento u obstáculo, salvo lo establecido en la Constitución, en la LOES, su Reglamento y el presente Estatuto;
- 6. El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui ", acoge el principio de autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento. El principio de autodeterminación consiste en la generación de condiciones de independencia para la enseñanza, generación y divulgación de conocimientos en el marco del diálogo de saberes, la universalidad del pensamiento, y los avances científico-tecnológicos locales y globales;
- 7. Los Órganos de Gobierno del El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui", se conformarán acogiendo el principio de cogobierno como parte consustancial de la autonomía responsable. Ejerciendo la dirección compartida del Instituto por parte de los estamentos de: promotores, profesores/as e investigadores/as; estudiantes; empleados/as y trabajadores/as, acorde con los principios de calidad, igualdad de oportunidades, alternabilidad y equidad de género;
- 8. El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui ", acoge todos los Principios Constitucionales, los Acuerdos Internacionales, la Constitución de la República del Ecuador, en especial atención a su Art. 352 "El sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y, conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados";



- 9. El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui", reconoce todos los derechos y obligaciones de sus promotores conforme a los acuerdos de creación del Instituto Superior Tecnológico "Rumiñahui", a todos los Principios Constitucionales, los Acuerdos Internacionales, la Constitución de la República del Ecuador y los principios de seguridad jurídica prevista en la misma.
- 10. El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui ", cumplirá la LOES, las disposiciones y normativas que emitan en el ámbito de sus competencias los organismos de coordinación y control del Sistema de Educación Superior: y su estatuto institucional.
- 11. El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui ", se sujetará en forma obligatoria a la evaluación interna y externa, a la acreditación, a la cualificación, y al aseguramiento de la calidad.

### 2.1.3 Valores

El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui, fundamenta su quehacer educativo en principios y valores, permitiéndole al estudiante tener una formación humanista integral.

El ser humano, valor fundamental del quehacer de la Institución, constituye el elemento básico de transformación y desarrollo, que una vez insertado en la sociedad, contribuya en la mejora de la calidad de vida, la equidad, justicia y el cuidado de la naturaleza para contribuir al desarrollo integral del país; es por ello que los valores institucionales son:

- Responsabilidad;
- Honestidad;
- Eficacia:
- Solidaridad;
- Emprendimiento
- Liderazgo;
- Trabajo En Equipo;
- Calidad;
- Lealtad;
- Ética;
- Respeto;



### 3. Perspectiva Estratégica Institucional.



### 4. Objetivos estratégicos del plan estratégico de desarrollo institucional 2022-2025

El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui, consecuentes de la importancia que juega el proceso de planificación estratégica, se definió el nuevo ciclo de planificación estratégica, donde su metodología que nace del análisis y la reflexión del contexto interno y externo de: normativa vigente, insumos, procesos, resultados alcanzados; y, su retroalimentación para garantizar una planificación integral, que asegure un eficiente proceso de desarrollo institucional. Como resultado de los análisis de los procesos estratégicos y del qué hacer del Instituto, y a través de una metodología innovadora, se presenta el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui" (PLAN ESTRATÉGICO ISU-ISTER 22-25) a través del cual se concibe la articulación entre las funciones sustantivas de vinculación; investigación; docencia; y los procesos de apoyo administrativos – financieros, siendo el componente fundamental del "PLAN ESTRATÉGICO ISU-ISTER 22-25"

El "PLAN ESTRATÉGICO ISU-ISTER 22-25" se considera el fortalecimiento de la institución desde varios ámbitos, dando importancia a la consolidación de función sustantiva docencia a través de la implementación de las estrategias articuladas con las funciones sustantivas de vinculación e investigación, con el objetivo de mantener altos niveles de satisfacción de los estudiantes, favoreciendo la incorporación de nuestros alumnos al sector productivo del país. La función sustantiva de vinculación a través de la implementación de relaciones



interinstitucionales para mantener convenios y alianzas estratégicas con empresas y con la sociedad para desarrollar proyectos; pasantías y prácticas pre-profesionales, así como también comunicar el impacto. Además, establecer programas de mejora que apoyen a la función sustantiva de investigación que busquen y detecten necesidades reales del entorno en el que se desarrollan las actividades nuestros estudiantes y docentes, para implementar proyectos y programas de mejora, a través de procesos investigativos alineados a este fin. La definición de los objetivos estratégicos, determina los fines o metas desarrollados a nivel estratégico y que la institución pretende lograr en un periodo determinado de tiempo. Para organizar, innovar y transformar los procesos internos del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui", se definió como primer Objetivo Estratégico.

OE-1 FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Fortalecer la organización del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui" para mejorar los procesos tales como, planificación estratégica, tecnología, bienestar institucional, talento humano, infraestructura; gestión administrativa – financiera y logística, servicios administrativos y atención al cliente, para brindar mejoras en los procesos de apoyo al servicio educacional que brinda la institución, alcanzando una satisfacción de la comunidad del ISU- ISTER del 90% hasta el año 2025.

Fortalecer la organización del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui", suministrará los métodos, procesos y procedimientos para que las actividades se desempeñen adecuadamente, evitando la lentitud, reduciendo costos y duplicidad de funciones, al delimitar funciones y responsabilidades, optimizando mejor los medios y recursos, estando en capacidad de implementar adecuadamente el Objetivo Estratégico.

**OE-2 FORTALECIMIENTO ACADÉMICO**: Fortalecer las funciones sustantivas del Instituto, innovando los procesos de docencia; investigación y vinculación para consolidar la articulación y sinergia entre los mismos, con el fin de mejorar los indicadores obtenidos en la evaluación del año 2014 realizada por el CEAACES y obtener por lo menos un cumplimiento del 90% en los procesos de autoevaluación interna.

El mejoramiento continuo será una estrategia a implementar durante todo el desarrollo de las actividades del ISU-ISTER, la cual permitirá controlar las desviaciones o no conformidades detectadas con la prontitud del caso. Siendo



necesario definir un Modelo de Calidad que busque definir la metodología a desarrollar para perfeccionar a la Institución a alcanzar estándares de calidad en cada uno de los procesos. Siendo definidas las metas a alcanzar en base al modelo de evaluación y autoevaluación a ser desarrollados conforme lo establecido en la LOES y a la visión institucional. Este objetivo se alinea a lo establecido en la LOES Art. 93. Principio de calidad. El principio de calidad consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente.

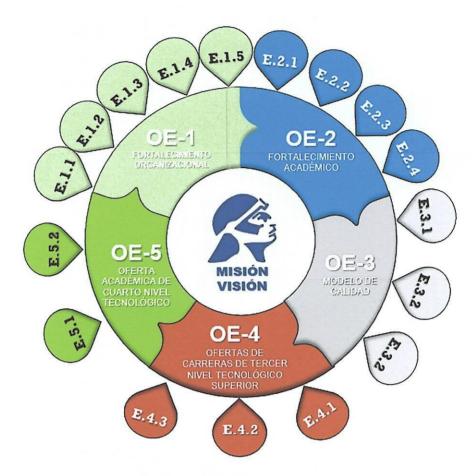
**OE-3 MODELO DE CALIDAD**: Perfeccionar los procesos de la Institución para alcanzar estándares de calidad en cada uno de los procesos internos, definidas en base al modelo de evaluación y autoevaluación a ser desarrollados conforme lo establecido en la LOES y a la visión institucional hasta el año 2024.

Teniendo en cuenta que el instituto conforme a la resolución Nro. 225-2020 adquirió la condición de Superior Universitario estará en condiciones de ampliar su oferta académica a formación de pregrado en carreras tecnológicas universitarios y postgrado a maestrías tecnológicas proponemos los objetivos estratégicos siguiente:

OE-4 OFERTAS DE CARRERAS DE TERCER NIVEL TECNOLÓGICO SUPERIOR: Impulsar, diseñar, presentar y ejecutar, el desarrollo de oferta académica de tercer nivel tecnológico superior (técnico superior, tecnológico superior y tecnológico superior universitario), mediante propuestas de carreras innovadoras, que respondan a las demandas del sector socio productivo y fomenten el desarrollo de la matriz productiva del país.

**OE-5 OFERTA ACADÉMICA DE CUARTO NIVEL TECNOLÓGICO**: Adquirir la cualificación que otorga el CACES para poder ofertar programas de cuarto nivel tecnológico técnico-tecnológicos y la creación de nuevas unidades académicas.





### 4.1 Políticas estratégicas en el nuevo ciclo académico 2022-2025 alineadas a objetivos estratégicos

En el Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui" las políticas estratégicas están definidas como lineamientos, normas, directrices, que orientan a la organización hacia la consecución de los objetivos estratégicos definidos para los próximos tres años siendo estas las siguientes:

- Se fortalecerán todos los procesos y áreas claves que coadyuven a mejorar la organización interna del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui", con el propósito de apoyar todas funciones sustantivas para lograr la excelencia educativa, además cumplir con los parámetros establecidos por el organismo rector de la educación superior a nivel nacional.
- El modelo de calidad impulsará al Instituto a alcanzar paulatinamente los estándares de prestación de servicio, calidad educativa; innovación y tecnología demandados por la sociedad ecuatoriana.
- Se promoverá los procesos de investigación ligados con las carreras ofertadas por el Instituto, impulsando publicaciones en revistas indexadas, estimulando el espíritu de investigación y la actividad creadora; así mismo se implementará un



proceso de autoevaluación institucional evidenciando la articulación de las tres funciones sustantivas.

- Fortalecer los valores propios del pueblo ecuatoriano, su identidad, cultura productiva, y sociocultural, el principio de solidaridad humana y el sentido de cooperación social serán aspectos claves dentro del proceso de vinculación con la colectividad articulada a las funciones sustantivas.
- Con la condición del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui" como Instituto Superior Universitario, se promoverá el crecimiento y desarrollo del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui", en ofertas de tecnólogos universitario y maestrías tecnológicas, mediante la implementación de planes de mercadeo basados en una investigación profunda de las necesidades y expectativas de la comunidad.

### 5. Instancia responsable de la planificación

La definición de la naturaleza de la Comisión de Planificación, Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad es consecuencia de la práctica desarrollada por el Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui" de una estrecha vinculación entre planificación y evaluación siendo su función principal el apoyo a los procesos de planificación institucional, como ente consultivo de carácter asesor de los organismos de dirección académica y administrativa y en particular la OCS, y el Rectorado.

Según Resolución N° ISTER-OCS-22-02-2019 en el Art. 65.- DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, AUTOEVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD: La Comisión de Planificación, Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad es el órgano encargado de la planificación institucional; y, la ejecución de los procesos de autoevaluación sin fines de acreditación, y de la autoevaluación con fines de acreditación, así como del seguimiento de las políticas y planes que implemente el Instituto Superior Tecnológico Rumiñahui - ISTER- para la mejora continua de la calidad. La Comisión de Planificación, Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad estará integrada por un representante del Rector o su delegado, quien la presidirá, los Vicerrectores Académico y Administrativo Financiero, el Director de Planificación, el Director Administrativo Financiero, el Director de Docencia, el Director de Investigación, el Director de Vinculación; el Rector designará al representante de los



estudiantes y al representante del personal administrativo, quienes durarán en sus funciones 5 períodos académicos y podrán ser reelegidos; a excepción del estudiante que durará 2 períodos académicos.

Además, en el Art. 66.- DE LAS FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, AUTOEVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD: Serán funciones de la Comisión de Planificación, Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad las siguientes:

- Proponer al OCS las políticas y lineamientos que orienten y consoliden el sistema de planificación, autoevaluación y aseguramiento de la calidad. Desarrollando e implementando metodologías y demás instrumentos;
- Velar por el cumplimiento del direccionamiento institucional y los objetivos estratégicos del PEDI, la articulación de los POA's de todas las unidades académicas y administrativas;
- Coordinar la elaboración del plan de autoevaluación institucional, de carreras o programas, considerando los mecanismos de participación definidos por el Instituto Superior Tecnológico Rumiñahui -ISTER-;
- Elaborar la guía y el procedimiento de autoevaluación institucional, de carreras o programas, considerando la normativa e instrumentos técnicos emitidos por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior;
- 5. Elaborar y cumplir con el cronograma de actividades para el proceso de autoevaluación institucional, de carreras o programas; considerando los plazos determinados por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior para cada proceso de evaluación externa;
- 6. Organizar y orientar a las comisiones de evaluación interna y al personal que apoyará en los procesos de autoevaluación;
- 7. Implementar y monitorizar el plan de autoevaluación.
- 8. Asesorar y supervisar el correcto desarrollo y la organización del proceso de autoevaluación;
- 9. Evaluar y analizar, periódicamente, de manera crítica y consistente, los reportes de las diferentes comisiones, unidades y procesos;
- 10. Solicitar a las máximas autoridades del Instituto Superior Tecnológico Rumiñahui ISTER- los recursos humanos, físicos, financieros y



- tecnológicos necesarios para que se lleve a cabo el proceso de autoevaluación;
- 11. Poner en conocimiento a las autoridades del Instituto Superior Tecnológico Rumiñahui -ISTER- el informe preliminar de autoevaluación;
- 12. Remitir al Órgano Colegiado Superior, el informe final del proceso de autoevaluación institucional, de carreras o programas, para su aprobación;
- 13. Coordinar con las instancias internas que correspondan, la elaboración y seguimiento a la ejecución de los planes de mejoras, de fortalecimiento institucional o de aseguramiento de la calidad, según el caso;
- 14. Proponer al CAS un estudio de modelos de calidad a implementar en el Instituto Superior Tecnológico Rumiñahui -ISTER;
- 15. Automatizar, diseñar, implementar, socializar el modelo de calidad adoptado por el Instituto Superior Tecnológico Rumiñahui -ISTER;
- 16. Evaluar los resultados del modelo de calidad y organizar las acciones correctivas de ser el caso, tendientes al mejoramiento continuo; y,

### 6. Elementos metodológicos para la elaboración del POA

La planificación operativa anual (P.O.A) según la conceptualización de la Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES), considera como base lo siguiente: "función, misión y visión institucional."

Los POA tienen como propósito fundamental orientar la ejecución de los objetivos institucionales; y propiciar pasos claros en objetivos y metas evaluables a corto plazo.

La elaboración del POA, debe realizarse dentro de un proceso de interacción institucional interno, entre sus diferentes instancias orgánicas, los P.O.As se formularán de conformidad con los lineamientos que a continuación se determinan:

- El P.O.A debe sustentarse en los objetivos estratégicos, metas, e indicadores de gestión (KPIs) y medios de verificación.
- 2. El P.O.A se ajustará a las disposiciones legales y será compatible con la proyección del presupuesto anual de la institución.
- 3. El P.O.A debe ser aprobado por el Órgano Colegiado Superior.



- 6.1 Directrices Generales para la elaboración del plan operativo anual El Plan Operativo Anual se formula de conformidad con los lineamientos que a continuación se determinan:
  - ✓ El POA contribuye al logro de los elementos orientadores institucionales, que son la misión y visión vigentes que constan en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 22-25.
  - ✓ Articular las perspectivas estratégicas, objetivos estratégicos institucionales, así como a las estrategias y metas estratégicas.
  - ✓ Articular los elementos de la planificación nacional e internacional como son los objetivos nacionales de desarrollo, políticas nacionales y/o metas nacionales, programas nacionales y los objetivos de desarrollo sostenible.
  - ✓ Es un instrumento de planificación que aporte a la articulación de la docencia, a la investigación y a la vinculación con la sociedad, entendiéndose a éstos como la esencia del quehacer institucional. El POA se basa en la desagregación anual de la planificación estratégica institucional vigente.
  - ✓ Los indicadores de gestión están relacionados y son coherentes con el obieto de medición de la meta.
  - ✓ La Dirección de Planificación, requirió de todas las direcciones, la elaboración del Plan Operativo Anual hasta los primeros cinco días laborables del mes de febrero.
  - ✓ La Dirección de Planificación, efectuó la validación y/o emisión de observaciones para corrección de todas las direcciones.
  - ✓ La Dirección de Planificación, notifico a cada dirección el POA se encuentre en estado VALIDADO.
  - ✓ La planificación operativa anual, es flexible debido a que, al formularse un año antes de la ejecución efectiva de la misma, puede que surjan necesidades urgentes o de mayor prioridad, en el periodo posterior a su aprobación

### 6.2 Estructura de la matriz del P.O.A

A continuación, se detallan los conceptos de cada una de elementos que conforman la matriz de elaboración del P.O.A de cada dirección académica y administrativa del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui".



### Perspectiva estratégica.

Las perspectivas estratégicas en los Objetivos Estratégicos, son las categorías o familias en las cuales se agrupan los objetivos del negocio, usando la metodología de perspectivas del Balanced Scorecard (Kaplan & Norton, 2000).

### Objetivo estratégico

Los objetivos estratégicos son metas a largo plazo que determinan la planificación operativa de una empresa durante su vida. Se puede decir que son la brújula para dirigir las actividades de una compañía hacia el cumplimiento de sus propósitos.

### Responsable del objetivo estratégico.

Garante del objetivo estratégico y el cumplimiento de sus metas a largo plazo determinado en la planificación operativa anual de la institución

### Estrategia (objetivo operativo)

Puente que hay entre las políticas estratégica o los objetivos estratégicos y las tácticas o acciones concretas para llegar a la meta.

### Acciones estratégicas

Son los pasos que planificas para llegar a un objetivo, tomando en cuenta las alternativas de solución, e identificando la información necesaria para tomar decisiones.

### Actividades

Son las acciones con las que se propone alcanzar, o cumplir, la meta propuesta, ordenadas secuencialmente.

### Responsable (Cargo)

Persona que tiene a su cargo la ejecución del objetivo operativo.

### Corresponsable (Cargo)

Persona que tiene a su cargo la ejecución del objetivo operativo.

### Presupuesto

Propuesta de valor monetario para la ejecución de la estrategia (objetivo operativo)

### Fecha inicio

Fecha de inicio de la actividad de la acción estratégica

### Fecha fin

Fecha de fin de las actividades de la acción estratégica

### Duración Días



Es el tiempo previsto para alcanzar la meta expresada en días.

### KPI Indicadores de Gestión PEDI.

Un indicador de gestión o indicador de desempeño (KPI, por sus siglas en inglés) es una forma de medir si se está logrando sus metas y objetivos estratégicos.

### Línea Base Escala de valoración cualitativas y cuantitativas

La línea base es el valor que un indicador cualitativo o cuantitativo, fija como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

### Meta

Cuantificación del objetivo operativo. Se trata de "cuanto" queremos conseguir de un objetivo concreto.

### Medio de verificación

Medios que sustentan la veracidad de la información reportada por la institución en un ámbito determinado de su desempeño.

### 7. Planificación Operativa Anual Institucional del ISU ISTER 2023-2024.

### 7.1 Objetivo General.

✓ Asegurar la ejecución de los Objetivos Estratégicos Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui" (ISU-ISTER), a través del Plan Operativo Anual (P.O.A.) 2023-2024.

### 7.1.1 Objetivos Específicos

- ✓ Consolidar la Planificación Operativa Anual en todas las instancias de la institución.
- ✓ Monitorear el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico ISU-ISTER 22-25
- ✓ Informar los logros alcanzados, semestralmente.



PERSPECTIVA ESTRATÉGICA	
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESPONSABLE DIRECTO
DE-1 FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO -FINANCIERO
STRATEGIAS (OBJETIVOS OPERATIVOS)	RESPONSABLE DIRECTO
E.1.1 Actualizar y consolidar la estructura organizacional y funcional para mejorar los procesos de comunicación interna del instituto.	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO -FINANCIERO
CCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE Y CORRESPONSABLES
.1.1 Actualizar la estructura organizacional a la visión y misión del plan estratégico1.2 Definir e implementar las funciones del organigrama de acuerdo a la visión institucional y	DIRECTOR/A DE DPAAC DIRECTOR/A DE DPAAC
lel plan estratégico	DIRECTOR/A DE COMUNICACIÓN
1.1.3 Mejorar canales de comunicación dentro de las coordinaciones y direcciones.	RESPONSABLE DIRECTO
STRATEGIAS (OBJETIVOS OPERATIVOS)  E.1.2 Fortalecer los procesos de ingreso, evaluación, capacitación y desarrollo de competencias del personal docente y administrativo de acuerdo a la visión de la institución	
ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE Y CORRESPONSABLES
1.2.1 Perfeccionar el del Reglamento de Carrera y Escalafón del Docente ISU-ISTER	DIRECTOR/A DE TALENTO HUMANO VICERRECTOR ADMINISTRATIVO -FINANCIERO
1.2.2 Actualizar e implementar la normativa del concurso de méritos y oposición.	DIRECTOR/A DE TALENTO HUMANO VICERRECTOR Administrativo -financiero
1.2.3 Actualizar la normativa de formación académica.	DIRECTOR/A DE TALENTO HUMANO DIRECTOR/A DE DOCENCIA
1.2.4 Elaborar e implementar normativa de asignación de carga horaria.	DIRECTOR/A DE TALENTO HUMANO DIRECTOR/A DE DOCENCIA
1.2.5 Actualizar normativa y metodología de evaluación de desempeño 360 grados por PAO.	DIRECTOR/A DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DIRECTOR/A DE TALENTO HUMANO DIRECTOR/A DE TECNOLOGÍA
1.2.6 Actualizar aprobar y socializar Normativa interna sobre acción afirmativa y el plan de igualdad institucional 2022-2024 .	DIRECTOR/A DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DIRECTOR/A DE TALENTO HUMANO DIRECTOR/A DE VINCULACIÓN
1.2.7 Elaborar la normativa de SSO y riesgos laborales y ergonomía.	DIRECTOR/A DE TALENTO HUMANO VICERRECTOR ADMINISTRATIVO -FINANCIERO
1.2.8 Adecuar los puestos de trabajo, según normativa de SSO.	DIRECTOR/A DE TALENTO HUMANO VICERRECTOR Administrativo -financiero
1.2.9 Implementar la metodología de seguimiento de relación asignatura de designada ve experticia docente.	DIRECTOR/A DE TALENTO HUMANO VICERRECTOR ADMINISTRATIVO -FINANCIERO
ESTRATEGIAS (OBJETIVOS OPERATIVOS)	RESPONSABLE DIRECTO
E.1.3 Fortalecer el área de Bienestar Institucional, a través del seguimiento, acompañamiento y ejecución proyectos de intervención basados en la psicología positiva en estudiantes, graduados, personal docente y administrativo.	
ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE Y CORRESPONSABLES
1.3.1 Planificar y ejecutar proyectos de intervención basados en la psicología positiva.	DIRECTOR/A DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DIRECTOR/A DE COMUNICACIÓN DIRECTOR/A DE TALENTO HUMANO
1.3.2 Rediseño del programa de becas y/o ayudas económicas	DIRECTOR/A DE BIENESTAR INSTITUCIONAL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO COMITÉ DE BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS
1.3.3 Fortalecimiento de los procesos de asesoría y acompañamiento pedagógico y socio afectivo a postulantes y a estudiantes.	DIRECTOR/A DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DIRECTOR/A DE DOCENCIA DIRECTOR/A DE MARKETING Y ADMISIONES
1.3.4 Establecer una relación planificada y sistemática con los graduados.	DIRECTOR/A DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DIRECTOR/A DE DOCENCIA DIRECTOR/A DE VINCULACIÓN

DPA

SANG

E.1.4 Fortalecer el área de tecnología del instituto, en los procesos de apoyo, organización, planificación, regulación y control a través de un proceso de interacción tecnológica interna.	DIRECTOR/A TECNOLOGÍA
ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE Y CORRESPONSABLES
1.4.1 Implementar el plan estratégico de tecnologías de información "PETI", en la Matriz; Centros de Información y apoyo .	DIRECTOR/A DE TECNOLOGÍA DIRECTOR/A DE DPAAC
1.4.2 Creación del reglamento del SIG académico y administrativo.	DIRECTOR/A DE TECNOLOGÍA
1.4.3 Actualización de versión de plataformas y manejo del EVA.	DIRECTOR/A DE TECNOLOGÍA
1.4.4 Levantamiento de información de uso de herramientas tecnológicas, para compra adquisición para la implementación en el mejoramiento del proceso de Aprendizaje.	DIRECTOR/A DE TECNOLOGÍA
ESTRATEGIAS (OBJETIVOS OPERATIVOS)	RESPONSABLE DIRECTO
E.1.5 Fortalecer y crear nuevos centros de información y apoyo, sedes y extensiones para garantizar la atención diferenciadas de nuestros estudiantes en provincias y cantones.	DIRECTOR/A DE MARKETING Y ADMISIONES
ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE Y CORRESPONSABLES
1.5.1 Fortalecer los centros de información y apoyo como soporte institucional .	DIRECTOR/A DE MARKETING Y ADMISIONES
1.5.2 Crear nuevos centros de información y apoyo, sedes y extensiones según un estudio de pertinencia y cumpliendo con los requisitos indicados por el CES	DIRECTOR/A DE MARKETING Y ADMISIONES





### ANUAL 2023-2024 PLAN OPERATIVO

 PEDI aprobado y vigente durante el perio de evaluación (captado a través del aplicativ El o los POA correspondientes al periodo cumplimento del POA (actas o informes de de control con sus resultados, informes de encargado del sistema de planificación y a responsables por funciones sustantivas, et Evidencias de las acciones de divulgació encargado del sistema de planificación y a 6. Entrevistas al responsable institucional del conocimiento de este por parte de los Entrevistas al responsable institucional 5. Evidencias del control y evaluación del 1. Normativa interna sobre el sistema de 1.Normativa interna sobre el sistema de 2.Guía para la elaboración del manual de de los aspectos referidos al sistema de niembros de la comunidad educativa. (directores/coordinadores de carrera, evaluación, actas de reuniones, etc.) CÓDIGO: 0E-01-E 1.1 Medio de verificación Medio de verificación ravés del aplicativo SIIES). funciones del ISU-ISTER. Organigrama funcional 3.0rganigrama funcional. 3.Manual de Funciones. responsables de áreas responsables de áreas planificación y de evaluación planificación. (captadas a acciones un diagnóstico participativo de la institución El PEDI y el POA se actualizan sustentada y su entorno. El PEDI orienta el desarrollo de La planificación estratégica se sustenta en planificación estratégica se sustenta en un diagnóstico participativo de la institución y y su entorno. El PEDI orienta el desarrollo educación superior; a través, de la misión, educación superior; a través, de la misión, Según visión y los objetivos estratégicos, y es visión y los objetivos estratégicos, y es diferentes actores conocen su rol en el coherente internamente. El POA guia el de las tres funciones sustantivas de la trabajo cotidiano de la institución. Los Estratégico de Desarrollo Institucional Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), que se ejecuta a través de los (PEDI), que se ejecuta a través de los El instituto cuenta con un sistema de ordenadamente. Están normados los El instituto cuenta con un sistema de Planes Operativos Anuales (POA). La las tres funciones sustantivas de la planificación cuyo centro es el Plan planificación cuyo centro es el Plan ESTRATEGIA (OBJETIVO OPERATIVO) E. 1.1 Actualizar y consolidar la estructura organizacional y funcional para mejorar los procesos de comunicación interna del instituto. Planes Operativos Anuales (POA). Modelo de Evaluación 2024 procedimientos de planificación. proceso de planificación. Meta ACCIONES ESTRATEGICAS 1.1.2 Definir e implementar los procesos según funciones del organigrama de acuerdo a la visión institucional y del PEDI Meta Categorías cuantitativas de Linea Base Categorias cuantitativas de Linea Base PLANIFICACIÓ | Satisfactorioresultados del V OPERATIVA | Deficiente (0) Informes de (0,70)-Poco Satisfactorio Satisfactorio Escala de valoración Linea Base Escala de valoración satisfactorio Linea Base cualitativas (1) -Cuasi-POA (0,35)-KPI Indicadores de Gestión PEDI KPI Indicadores de Gestión PEDI ESTRATÉGICA PLANIFICACIÓ **ESTRATÉGICA** Y OPERATIVA ACCIONES ESTRATEGICAS 1.1.1 Actualizar la estructura organizacional a la visión y misión del PEDI. **Duración Días Duración Días** 271 271 02/12/2023 02/12/2023 Fecha fin Fecha fin 06/03/2023 06/01/2023 Fecha inicio Fecha inicio RESPONSABLE DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO -FINANCIERO 100 Presup Presup PERSPECTIVA ESTRATÉGICA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL \$ 1000 S RESPOSANBLE DIRECTOR/A D.P.A.A.C Coresponsable (Cargo) Coresponsable (Cargo) RECTOR ocs Responsable (Cargo) Responsable (Cargo) DIRECTOR/A DE DIRECTOR/A DE DBJETIVO ESTRATÉGICO DPAAC DPAAC Analizar los procesos acorde al objetivo de cada puesto de Presentación y revisión de la propuesta de organigrama. Definir la metodología a seguir para la actualizacion del Identificar los diferentes cargos a ser requeridos en la Elaborar la propuestas de actulizacion de organigrama Realizar talleres de identificación de necesidades para Determinación del objetivo de cada puesto de trabajo Definir los diferentes cargos a ser requeridos para la ejecución del Plan estrategico 22-25 Definir el equipo colaborador para la elaboración del actualizar la estructura orgánica funcional . Reglamentación que regula a las IES. Actividades Actividades manual de procesos del ISTER evantamiento de procesos Revisión y aprobación OCS nanual de funciones Elaborar pro trabajo



Revisión de la propuesta del manual de procesos	×							segun Modelo Evaluación	3 12	coherente internamente. El POA guia el trabajo cotidiano de la institución. Los diferentes catacos conoccas el rel en el	(directores/coordinadores de carrera, responsables por funciones sustantivas, et 7 Evidenciae de las acciones de divultació
Revisión del manual de procesos								5024.		proceso de planificación. El PEDI y el POA se actualizan sustentadamente y	
Ajustes necesariosdel manual de procesos										ordenadamente. Están normados los procedimientos de planificación.	
Revisión y aprobación manual de procesos											
ACCIONES	ACCIONES ESTRATEGICAS 1.1.3 Mejorar canales de comunicación dentr	1.1.3 Mejora	r canales de	comunicació	n dentro de la	s coordinacie	o de las coordinaciones y direcciones.	nes.			
o Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Linea Base Escala de valoración cualitativas	Linea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Meta Según Modelo de Evaluación 2024	Medio de verificación
Actualizar normativa para la ejecución de actividades de relaciones interinstitucionales.							01 18 51				<ol> <li>Normativa aprobada para la ejecución de relaciones interinstitucionales.</li> </ol>
Formalizar relaciones con instituciones de educación internacionales con las que se ha trabajado en acuerdos de cooperación.							र प	Satisfactorio (1) -Cuasi- satisfactorio		El instituto planifica y desarrolla relaciones interinstitucionales formales y efectivas, dirigidas a impulsar el desarrollo	
Incremantar el número de redes académicas y del entorno de producción o servicios al menos una red por campo amplio de conocimiento.	DIRECTOR/A DE VINCULACIÓN COMUNIDAD		\$ 1000	01/02/2023	01-dic-23	303	PLANIFICACIÓ N ESTRATÉGICA Y OPERATIVA	(0,70)-Poco Satisfactorio (0,35)- Deficiente (0)		institucional, que tienen como objetivos principales la introducción de innovaciones, la capacitación, la utilización de infraestructura técnica y equinamiento esencializado y el	Resultados obtenidos (informes, listado participantes) de las actividades realizadas las redes.     S. Acuerdo de movilidad aprobado por las partes. Listado de estudiantes y de docent.
Ejecutar la movilidad de docentes y estudiantes a nivel nacional e internacional.								Evaluación 2024.		desarrollo de proyectos de docencia, I+D y vinculación con la sociedad.	
Generar relaciones de cooperación por campo de conocimiento con instituciones nacionales e internacionales.											conocimiento. Proyecto de planificación, ejecución y evaluaçón de actividades. Lista de estudiantes, docentes participantes.
	TOTAL		\$ 2.100,00		TOTAL	282	FECHA:	24/02/2023	3	RESPONSABLE DE LA ESTRATEGIA MSC ALAIN QUINTANA B.	BIA MSC ALAIN QUIM ANA B.
Ing. Alain Quintana Bornot, Msc. Declor de Transperior Autoevaluación y Anegorandero de la Cadada Transfer superior Blandescentigneter edu ec atun harmanigher edu ec atun harmanigher edu ec atun harmanigher edu ec atun harmanigher edu ex tel 1099 33/3/3/1/1/t/t/t/t/t/t/t/t/t/t/t/t/t/t/t										TAPATO ON	CARGO DIRECTOSA PAND
										DPAAC	



DPAAC

PUNIN AHUI



PERSPECTIVA ESTRATÉGICA ORGANIZACIÓN INSTITUC

### PLAN OPERATIVO ANUAL 2023-2024



CÓDIGO: 0E-01-E 1.2

DE-01 FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Fortalecer la org

nización del Instituto Tecnológico Universitario "Rumitahui" para mejorar fos procesos tales como, planificación estratégica, tecnología, bienestar institucional, talento humano, infraestructura, gestión administrativa — financiera y logistica, rars en los procesos de apoyo al servicio educacional que brinda la institución, alcanzando una satisfacción de la comunidad del ISU-ISTER del 90% hasta el año 2023. RESPONSABLE DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO -FINANCIERO

Reglamento en la página WEB del Instituto Convocatoria y Listado de asistentes a la Informe técnico en linea de cada proceso capacitación de los profesores periodo 202 ejecución del plan de formación y capacitad docencia, vinculación con la sociedad e I+D, |5. Evidencias del apoyo institucional a los socialización de la normativa de escalafón Manual de automatización del concurso . Actas de ganador de escalafón docente 3. Resultados de rubricas de la entrevista Acta de participación en le proceso de 1.Normativa interna actualizada sobre el seguimiento, control y evaluación de la 4. Certificaciones de las capacitaciones 2.Captura de pantalla de la difusión del 4. Matriz de resultados del proceso de formales recibidas por los profesores. procesos de formación y capacitación. 2. Resultados de Test psicotécnicos y 2.Plan de largo plazo de formación y 4. Resultados de rubrica de la clase de concurso de méritos y oposición proceso de formación académica y 3. Informes con los resultados del Medio de verificación Medio de verificación Medio de verificación capacitación de los profesores. osicológicos implementados difusión del Reglamento. demostrativa en line méritos y oposición scaalfón docente Al menos, el 30% de los profesores tiempo completo y medio tiempo han obtenido la espectivo concurso de méritos y oposición capacitación con el apoyo del instituto hasta litularidad, siendo transparentes, técnicos y capacidades específicas requeridas para la garantizar el ingreso a la institución de los El instituto selección 100% de profesores Según Según condición de profesor titular mediante el El 90 % los profesores realizan procesos efectivos de formación académica y de diciembre del 2023. Estos procesos se ejecución satisfactoria de las tareas de mediante concursos de méritos y oposición para el otorgamiento de para desarrollar las capacidades Modelo de Evaluación 2024 Modelo de Evaluación 2024 planifican para crear en ellos las ESTRATEGIA (OBJETIVO OPERATIVO) E.1.2 Fortalecer los procesos de ingreso, evaluación, capacitación y desarrollo de competencias del personal docente y administrativo de acuerdo a la visión de la institución Meta iasta Octubre 2023 nejores candidatos. ustos, para Meta Meta Linea Base Categorías cuantitativas de evaluación Linea Base Categorias cuantitativas de evaluación Línea Base Categorias cuantitativas de Mayor a 30 % Linea Base Escala de valoración cualitativas Línea Base Escala de valoración cualitativas Línea Base Escala de valoración cualitativas Satisfactorio (0,35)-Deficiente (0) según Satisfactorio (0,35)-Deficiente (0) según Cuasi-satisfactorio Modelo Evaluación Cuasi-satisfactorio Modelo Evaluación Satisfactorio (1) -Indicadores de PMFA=70% -(0,70)-Poco (0,70)-Poco sustento 2024. 2024 DE PROFESORES TC 3.2.4. FORMACIÓN 3.2.1. TITULARIDAD 3.1.1. INDICADOR KPI Indicadores de Gestión PEDI KPI Indicadores de Gestión PEDI KPI Indicadores de Gestión PEDI SELECCIÓN DE PROFESORES MT. Duración Días **Duración Dias Duración Dias** 153 123 31/10/2023 31/08/2023 Fecha fin Fecha fin Fecha fin ACCIONES ESTRATEGICAS 1.2.1 Perfeccionar el del Reglamento de Carrera y Escalatón del Docente ISU-ISTER normativa del concurso de méritos y oposición. 16.000,00 01/06/2023 8.000,00 01/05/2023 Fecha inicio Fecha inicio Fecha inicio ACCIONES ESTRATEGICAS 1.2.3 Actualizar la normativa de formación académic Presup Presup Presup 69 69 RESPOSANBLE DIRECTOR/A DE TALENTO HUMANO Coresponsable (Cargo) Coresponsable (Cargo) Coresponsable (Cargo) DIRECTOR/A DE TECNOLOGÍA ADMINISTRATIVA ADMINISTRATIVO 1.2.2 Actualizar e implem **VICERRECTOR/A** VICERRECTOR/A FINANCIERA FINANIERO PSICOLOGA INSTITUCIONAL DIRECTOR/A DE OCS TECNOLOGÍA ACCIONES ESTRATEGICAS DIRECTOR/A DE DIRECTOR/A DE DIRECTOR/A DE Responsable (Cargo) Responsable (Cargo) TALENTO Responsable (Cargo) TALENTO HUMANO docente período 2023-2024
Publicar los resultado del proceso de concurso de méritos y Detección de necesidades de perfeccionamiento por puesto méritos y oposición del ingreso de personal académico al méritos y oposición del ingreso de personal académico al Implementar la planificación del proceso del concurso de concurso de méritos y oposición para la promoción de la concurso de méritos y oposición para la promoción de la Revisión y Aprobación por parte del OCS del proceso de Implementar la planificación del proceso de concurso de Automatizar los resultados del proceso del concurso de Automatizar los resultados del proceso del concursode formación académica y capacitación de los profesores. méritos y oposición para la promoción de la categoría Ejecutar y dar seguimiento al proceso de concurso de méritos y oposición para la promoción de la categoría méritos y oposición para la promoción de la categoría oposición para la promoción de la categoría docente Instituto Universitario Tecnológico Rumiñahui y del Instituto Universitario Tecnológico Rumiñahui y del Actualizar la normativa interna sobre el proceso de elReglamento de concurso de méritos y oposición Implementar test psicotécnicos y psicológicos en delingreso de personal académico al Instituto categoría docente para el próximo periodo promoción docente periodo 2023-2024 UniversitarioTecnológico Rumiñahui. docente para el periodo 2023-2024 Actividades Actualizar los formatos y plantillas. por profesores periodo 2023 docente periodo 2023-2024 periodo 2023-2024 categoria docente

Acta, resolución, etc. de otorgamiento de asignación de tiempo laboral y pueda asisti

a formación o la capacitación

D Acta, resolución, etc. de asignación de

os profesores de la educación superior. Las financiamiento. en función de las capacidades a alcanzar. La préstamo.

rías de formación y capacitación se eligen

ejecución del plan es objeto de seguimiento,

generan aprendizajes significativos, que se

ncorporan en el acervo cognitivo

cumplimiento satisfactorio de este. Se

control y evaluación, y se logra un

ntelectuales genéricas que son inherentes a

náximo título es una

Profesores cuyo

ACADÉMICA EN CAPACITACIÓN

**CURSO Y** 

305

31/12/2023

01/03/2023

6.500,00

69

DIRECTOR/A DE

DOCENCIA

TALENTO

HUMANO

Elaborar el Plan de largo plazo de formación y capacitación

de los profesores periodo 2023

victuales y

Creación de portafolio de cespella sones vict

Elaborido de programa alde de

maestria académica

y se encuentran

cursando un programa de PC= 50 % procesos de

doctorado (PhD). Profesores en

reriodo 200											
ACCION	ACCIONES ESTRATEGICAS	1.2.4 Elaborar e implementar normativa de asignación de carga noraria	normativa de asignacio.	n de carga noraria.				Lines Race	Linea Base		
O Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Escala de valoración cualitativas	Categorias cuantitativas de evaluación	Meta Modelo de Evaluación 2024	Medio de verificación
signación de carga	DIRECTOR/A DE TALENTO									En promedio. Los profesores con dedicación	1.Normativa de asignación de carga horari
Gestión para la aprobación de normativa carga horaria actualizada	HUMANO	DIRECCIÓN DE	ω	01/04/2023	31/08/2023	152	3.2.2. CARGA HORARIA SEMANAL		18 horas clases por	a tiempo completo de la institución imparten hasta (18-26 HORAS DE 45 MINUTOS)	2.Matriz de horas clase de los profesores 3.Evidencia de aplicación tecnológica para
Automatizar el distributivo y horarios académicos en el SGA D	DIRECTOR/A DE TAI ENTO	DOCENCIA					DE LOS PROFESORES TC		semana	noras de clase por semana para enero 2024.	automatical el distributivo y notarios académicos.
Implementación de verificación de horarios en tiempo real.	HUMANO										
ACCION	NES ESTRATEGICAS	ACCIONES ESTRATEGICAS 1.2.5 Actualizar normativa y metodología de evaluación de desempeño 360 grados por P.	netodología de evaluacio	ón de desempeño 3.	60 grados por PAO.				4		
0 Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Linea Base Escala de valoración cualitativas	Linea base Categorias cuantitativas de evaluación	Meta Modelo de Evaluación 2024	Medio de verificación
Actualización de la normativa y metodología de evaluación de desempeño 360 grados con características de: integralidad, objetividad, transparencia, contextualización y profundidad contemplando la Heteroevluación, Coevalaución y Autoevaluación	DIRECTOR/A DE TALENTO HUMANO										
Gestión para aprobación de la normativa y metodología de evaluación de desempeño 360 grados.	RECTOR 0CS									El instituto aplica un proceso de evaluación	
Parametrización de la evaluación de desempeño 360 grados en el SGA.								Satisfactorio (1) - Cuasi-satisfactorio		de los profesores integral, objetivo, transparente, contextualizado y profundo cada periodo académico. Su objetivo	
Realizar el proceso de evaluación de desempeño 360 grados.		DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA /DIRECCIÓN DE	\$ 15.000,00	01/03/2023	15/12/2023	265	3.2.3. EVALUACIÓN DE LOS PROFESORES			fundamental es retroalimentar efectivamente a los profesores, tanto para reconocer y estimular su labor como nara anovar la	
Difusión de resultados a través de reuniones de refinalimentación.	DIRECTOR/A DE	DOCENCIA						Modelo Evaluación 2024		mejora de su desempeño docente. La evaluación de los profesores se enmarca en	3.Auto evaluaciones realizadas por los profesores.  // Canadiaciones programadas o ejecutadas
Elaboración del Plan de mejora derivado de la evaluación del desempeño.	TALENTO									las normas de la educación superior y la normativa interna.	estimulos otorgados, planes de acción implementados.
Gestión para aprobación del Plan de Mejora.			WI India								
Ejecución de actividades del Plan de Mejora.											
Seguimiento mensual a la ejecución del plan de mejora.	oroicate and and			a significant sign	of ob acid is a collect	2002-2002	2022-2024				
ACCION	ACCIONES ESTRATEGICAS	1.2.6 Actualizar aprobar y socializar Normativa interna sobre acción afirmativa y el plan o	cializar Normativa inter	na sobre acción afir	mativa y el plan de i	gualdad instituciona	2022-2024 .	lines Race	lines Base		
o Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fechafin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Escala de valoración cualitativas	Categorias cuantitativas de evaluación	Meta	Medio de verificación
Gestionar la aprobación del Plan de Igualdad Institucional 2022-2024 con el OCS.				19/ABR/023	09/MAY/023	15					Plan de Igualdad Institucional 2022-2024 legalizado por el OCS
Implementación de estrategias de difusión del Plan de Igualdad y políticas de acciones afirmativas mediante la página institucional y mediante reuniones, falleres, charlas, etc.		DIRECTOR DE MARKETING DIRECTORA DE DOCENCIA		17/ABR/023	22/DIC/023	166					Publicación en la pagina web institucional c Plan de Igualdad Institucional 2022-2024. Publicación en la pagina web institucional c las politicas de acción afirmativas propuest por el ISTER.
Aplicación del Reglamento de becas y ayudas economicas		ASISTENTE DE BECAS		17/ABR/023	22/DIC/023	166					Registro de becas asiganadas a traves del SGA. Informes de entrevistas a becarios. Actas de compromiso legalizadas (becarios
Implementación de proyectos orientados a la concientización, capacitación técnicas y desarrollo de competencias para el personal orientados a las NEE.		DIRECTORA DE DOCENCIA		17/ABR/023	22/DIC/023	166	1.2.1 INDICADOR	12 M			Plan de acompañamiento 2023-2024 a estudiantes con NEE, publicado en la pagin web institucional. de aplicación de actividades de psicología positiva aplicada a los estudiantes con NEE Registro de asesoramiento y atención psicologica a estudiantes con NEE a traves
Actualización de la normativa interna de acompañamiento a	DIRECTORA DE			19/ABR/023	09/MAY/023	15	OPORTUNIDADES Indicadores de	SATISFACTORIO (1) CUASI- SATISFACTORIO	RIO POCO SATISFACTORIO	CATICEACTOBIO (4)	SGA Normativa interna de acompañamiento a estudiantes legalizada y subida en la pagina

Propuesta de entornos virtuales de aprendizajes (EVA) para inclusión estudiantes con discapacidad.	INSTITUCIONAL (EVA) para		DIRECTOR DE TECNOLÓGIA		19/ABR/023	31/MAY/023	31	Estudiantes beneficiados por acciones afirmativas	(0,35) DEFICIENTE (0)			Propuesta de entornos virtuales de aprendizajes (EVA) para inclusión estudiant con discapacidad, remitida al director de tecnologías.
Elaboración de Adaptaciones curriculares permanentes y transitorias.	nanentes y				11/ABR/023	21/ABR/023	6					Informe para adaptaciones curriculares dirigida a los estudiantes con NEE. Registro de estudiantes que reciben adapciones curriculares verificable en el SG Entrevista inicial a estudiantes con NEE, que requieren adapciones curriculares.
Actualización y Aprobación del Reglamento Interno incluyendo las acciones afirmativas.	erno	Ō	SOO		19/ABR/023	31/MAY/023	31					Reglamento Interno y acciones afirmativas, legalizados y publicados en la pagina web institucional.
Generación de espacios de sensibilización en torno a temas relacionados con diversidad, discapacidad y vulnerabilidad de cualquier tipo.	lorno a temas ulnerabilidad		DIRECTORA DE DOGENCIA		17/ABR/023	22/DIC/023	166					Planificación de actividades de sensibilizac (diversidad, discapacidad y vulnerabilidad c cualquier tipo), dirigido a estudiantes. Registro de asistencia a actividades de sensibilización. Protocolos de actuación en caso de acoso discriminación basado en genero publicad en la paína web institucional.
	ACCIONES ESTR	RATEGICAS 1.	ACCIONES ESTRATEGICAS 11.2.7 Elaborar la normativa de SSO y riesgos laborales y ergonomía	SSO y riesgos labora	es y ergonomía.							
0 Actividades	Respo (Car	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Línea Base Escala de valoración cualitativas	Línea Base Categorias cuantitativas de evaluación	Meta Modelo de Evaluación 2024	Medio de verificación
Actualizar el Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional Institucional.  Revisión y Aprobación por parte del Consejo Directivo	l Ocupacional Directivo											3
3 (OCS).	Vent										El instituto cumple con el 100% hasta diciembre 2023 de la normativa legal	Normativa interna de seguridad y salud ocupacional
Socialización y Publicación del Reglamento aprobado.	robado.										vigente y la normativa interna complementaria en materia de seguridad y	<ol> <li>Reglamento de higiene y seguridad</li> <li>Matriz de Riesgo.</li> </ol>
Dar seguimiento a la ejecución de las reuniones del Comité 5 Paritario de Salud v Seguridad Ocupacional.	es del Comité								Satisfactorio (1) -		salud ocupacional, para lo que dispone de los recursos necesarios y hace la	<ol> <li>Evidencia de capacitaciones.</li> <li>Evidencia de identificación, medición,</li> </ol>
Elaboración e implementación del plan de Prevención integral al uso y consumo de drogas en los espacios el laborales públicos y privados.	30301	RESPONSABLE D SSO R	DIRECTOR/A DE TALENTO HUMANO RESPONSABLE SSO	\$ 5.000,00	01/01/2023	15/12/2023	365	2.1.2. SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Cuasi-satisfactorio (0,70)-Poco Satisfactorio (0,35)- Deficiente (0) según		arvugacion requenda.  El instituto asume su responsabilidad social de contribuir a los esfuerzos nacionales dirigidos a tener una población saludable y	evaluación y control de procesos.  6. Riesgos, como mecanismos de prevenci de riesgos laborales.  7. Acta inspecciones periòdicas de segurid
Elaboración e implementación del Plan de capacitación en materia de Salud y Seguridad Ocupacional.	acitación en								Modelo Evaluación 2024		para ello crea condiciones materiales y hace la divulgación requerida. La institución comple con los estándares sanitarios estándares an la producción de alimentes estándacidos en la producción de alimentes.	(extintores, luces de emergendiss, vias de evacuación) 8. Evacuación, instalaciones, orden y limpir el Batirain de nrimeno auxilins
Elaboración e implementación del plan de comunicación en gmateria de SSO.	nunicación en		100000								y ofros productos destinados al consumo yo externo hasta el 2024	or coaquin de principo commos.  C. Evidencia de divulgación comunidad educativa practique un estilo de vida más equidable.
Elaboración e implementación del Plan de Emergencia y Continnencia.	ergencia y											
Seguimiento a la ejecución y el cumplimiento del la Reglamento y planes respectivos.		PATEGICAS 4	Archure Reteatretiras ( 2 9 Adocrar les maetes de trabaio, senún normalisa de SSO.	rabajo sentin norma	riva de SSO.							
0 Actividades	Respo	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Linea Base Escala de valoración cualitativas	Línea Base Categorias cuantitativas de evaluación	Meta Modelo de Evaluación 2024	Medio de verificación
Levantar necesidades referentes a Mobiliario; Equipos de Computación, Acceso a servicios y Ambiente físico según los requisitos mínimos que deben cumplir los puestos de trabajo para los profesores.		DIRECTOR/A DE						TO OCCUPANT		Número de puestos de trabajo, disponibles para profesores, que	La relación entre el número de puestos de trabajo, disponibles para profesores, que	Verificación del número y condiciones de los puestos de trabajo para profesores, seg los requisitos mínimos que deben cumplir- puestos de trabajo para los profesores:     Mabiliario
Actualizar según los requisitos mínimos que deben cumplir los puestos de trabajo para los profesores.	T	IALENTO HUMANO RESPONSABLE SSO	VICERRECI ORVA ADMINISTRATIVO FINANIERO	\$ 10.000,00	01/02/2023	31/10/2023	273	Z.I.I. POESIOS DE TRABAJO DE LOS PROFESORES		cumper con los requisitos establecidos y requisitos establecidos y el número de profesores TC más la mitad de los profesores MT, es mayor a 1 (uno).	cumplen con los requisitos establecidos en la Descripción, y el número de profesores TC más la mitad de los profesores MT, es, al menos, 1, hasta diciembre 2023.	SEGÚN MODELO DE EVALUACIÓN 2024. Computador SEGÚN MODELO DE EVALUACIÓN 2024 Acceso a servicios SEGÚN MODELO DE EVALUACIÓN 2024 Ambiente físico SEGÚN MODELO DE EVALUACIÓN 2024 SEGÚN MODELO DE EVALUACIÓN 2024
TECNO												
D S/S		RATEGICAS 1	ACCIONES ESTRATEGICAS 1.2.9 Implementar la metodología de seguimiento de relación asignatura de designada ve experticia docente.	gía de seguimiento d	e relación asignatu	a de designada vs e	xperticia docente.					

ō	U	VIL		
		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	(E)	
P/	M		)	ARIO
٨G	OL			
111	V P	V	//	

o Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Línea Base Escala de valoración cualitativas	Linea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Meta Según Modelo de Evaluación 2024	Medio de verificación
Elaborar la metodología y seguimiento de relación asignatura designada e integración curricular-experticia docente	DIRECTOR/A DE TALENTO								60 % de los profesores TC de contenidos		
Implementar la metodologia y seguimiento de relación asignatura designada e integración curricular -experticia docente.	HUMANO						3.1.3. EXPERIENCIA PROFESIONAL PRÁCTICA DE PROFESORES TC DE		profesionales tiene una experiencia profesional practica acumulada. 100% de los profesores	profesionales tiene una experiencia profesional Al menos, el 50% de los profesional práctica acumulada.  contenidos profesional práctica acumulada.	
Implementación de proceso de actualización de información de los profesores TC, MT y TP en el SGA		DIRECCIÓN DOCENCIA	· •	01/04/2023	01/12/2023	215	CONTENIDOS PROFESIONALES 3.1.4. EJERCICIO PROFESIONAL	2)	con dedicación MT y TP de contenidos profesionales del instituto, han realizado	con dedicación MT y TP de al menos, tres años 100% de los de contenidos profesionales del contenidos profesionales del instituto, han realizado realizado ejercicio profesional práctico en	actividad que Justilias su condución de profesor de contenidos 2. Certificados de actividad laboral para acreditar ejercicio profesional práctico 3. Varificación an el CCA del moneso de 3. Varificación an el CCA del moneso de
Verificación control de la información y certificados actualizados.	DIRECTOR/A DE TALENTO HUMANO			No France Control of the Control of			PROFESORES MT Y TP DE CONTENIDOS PROFESIONALES		ejercicio profesional práctico en áreas afines a los contenidos profesionales que interesionales que interes	ejercicio profesional áreas afines a los contenidos profesionales práctico en áreas afines que imparten en el instituto a los contenidos profesionales que en el instituto a los contenidos profesionales que en el instituto	
Registro actualizado en el SGA por ciclo académico									imparten en el instituto		
		TOTAL	\$ 45.500,00		TOTAL	L 231	FECHA:		24/02/2023	RESPONSABLE DE LA ESTRATEGIA MSC LILIANA MARTINEZ	A MSC LILIANA MARTINEZ
the Arete Orderson Boson Med										CARG	CARGO DIRECTORA DE TALENTOLIMANO









### PLAN OPERATIVO ANUAL 2023-2024



PERSPECTIVA ESTRATÉGICA ORGANIZACIÓN INSTITUCION OE-01 FORTALECIMIENTO OF

CÓDIGO: DE-01-E1.3 rocesos tales como, planificación estratégica, tecnología, blenestar institucional, talento humano, esos de apoyo al servicio educacional que brinda la institución, alcanzando una satisfacción de la OBJETIVO ESTRATÉGICO

comunidad del ISU- ISTER del 90% hasta el año 202 RESPONSABLE DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO -FINANCIERO

ESTRATEGIA (OBJETIVO OPERATIVO) E.1.3 Fortalecer el área de Bienestar Institucional, a través del seguimiento, acompañamiento y ejecución proyectos de intervención basados en la psicología positiva en estudiantes, graduados, personal docente y administrativo.

		RESPOSANBLE	RESPOSANBLE DIRECTOR/A DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	INSTITUCIONAL								
	ACCIC	INES ESTRATEGICAS	ACCIONES ESTRATEGICAS 1.3.1 Planificar y ejecutar proyectos de intervención basados en la psicología positiva.	tar proyectos de	intervención b	asados en la ps	icologia positiva			The Party		
O Act	Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Linea Base Escala de valoración cualitativas	Linea base Categorías cuantitativas de evaluación	Meta	Medio de verificación
Actualización de la propuesta pedagógica de bic psicológico de los integrantes de la comunidad educativa ISTER.	Actualización de la propuesta pedagógica de bienestar psicológico de los integrantes de la comunidad educativa ISTER.		DIRECTORA DE DOCENCIA									Propuesta pedagógica de bienestar psicológico los integrantes de la comunidad educativa ISTER remitida a Vicerectorado académico.
Publicitar los servicios que bienestar institucional proporciona a la comunidad educativa ISTER	Le bienestar institucional dad educativa ISTER		DIRECTOR DE MARKETING Y ADMISIONES					OR	ā			2. Publicitar los servicios que bienestar institucio proporciona a la comunidad educativa ISTER, mediante la pagina web institucional. Encuestas dirigidas a los estudiantes sobre la prestación de servicios de bienestar estudiantil.
Capacitaciones permaner	Capacilaciones permanentes en psicologia positiva.	DIRECTORA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL		\$ 100,00	08/05/2023	08/07/2023	7 = 2 = 2	PSICOLOGICO Indicadores de sustento EBAA-45% -	Satisfactorio (1) - Cuasi-satisfactorio (0,70)-Poco Satisfactorio (0,35)- Deficiente (0)		El 100% de la propuesta pedagágica del instituto, el comportamiento de las autoridades y los profesores y, en general, las relaciones interpersonales existentes en la institución, confultuyen al tienestar psicológico de los miembros de la comunidad educativa.	<ol> <li>Registros de asistentes a la capacitación.</li> <li>Registros fotograficos y videos de la capacitación realizada subidos a la pagina web institucional.</li> </ol>
Elaborar proyectos de intervención basados en psicología positiva para la comunidad educative ISTER	Elaborar proyectos de intervención basados en psicología positiva para la comunidad educativa del ISTER						в	s por rmativas				Proyecto de psicologia positiva.
Seguimiento de los proyectos de intervención psicológica positiva	ectos de intervención											Registro de actividades realizadas en relación a la aplicación del proyecto en psicología positiva
Capacitación a integrantes de brigadas SOS		6										Registro de asistencia a las jornadas SOS. Registros fotograficos y videos de la capacifaciór realizada subidos a la pagina web institucional.
	ACCI	ONES ESTRATEGICAS	ACCIONES ESTRATEGICAS 1.3.2 Rediseño del programa de becas y/o ayudas econômicas	grama de becas	y/o ayudas eco	nómicas				4		
0 Act	Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Linea Base Escala de valoración cualitativas	Linea Base Categorías cuantifativas de evaluación	Meta	Medio de verificación
Actualización de normativas y procedimientos para 1 asignacion de becas	s y procedimientos para				19/ABR/023	31/MAY/023	31					Normativas y procedimientos para asignacion de becas actualizadas
	Elaboración del programa de becas y/o ayudas económicas por quimestre y la Convocatoria correspondiente	DIRECTORA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL			19/ABR/023	31/MAY/023	33					Programa de becas y/o ayudas económicas por químestre.
Gestionar la Aprobación de la Convoca 3 Avudas Económicas y su cronograma	Gestionar la Aprobación de la Convocatoria de Becas y Avudas Económicas y su conograma			1	22/MAY/023	31/MAY/023	6	TO A STOCK AND THE STOCK AND T	SATISFACTORIO (1)			Asignación del presupuesto de becas y ayudas económicas para cada quimestre.
	Aprobación del programa, la Convocatoria y asignación del presupuesto	VICERRECTOR/DIREC TOR ADMINISTRATIVO - FINANCIERO	MIEMBROS DEL		22/MAY/023	31/MAY/023	6	1.2.1 INDICADOR IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Indicadores de	CUASI- SATISFACTORIO (0,70)	i v		Programa de becas y ayudas económicas aprob y legalizado para cada quimestre
	Socializar la Convocatoria con su cronograma correspondiente, analizar las postulaciones y renovaciones	DIRECTORA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	COMILIE DE BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS	1000	17/ABR/023	22/DIC/023	166	sustento EBAA=45% - Estudiantes beneficiados por	SATISFACTORIO (0,35) DEFICIENTE (0)	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Socialización mediante la pagina web instituciona programa y convocatoria de becas y ayudas económicas. Registro de solicitudes
Aprobación de becas y/o ayudas económicas	yudas económicas	MIEMBROS DEL COMITÉ DE BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS			17/ABR/023	22/DIC/023	166	acciones afirmativas	INDICADORES DE SUSTENTO			Documentos de otorgamiento de becas y ayudas econômicas. Informe de entrevista.
	Notificación de la decisión del Comité de Becas y Ayudas Económicas, envio y recepción de las Actas de Compromiso y registro del benefico en la SOS.	DIRECTORA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL			17/ABR/023	22/DIC/023	166					Opmunicado al solicitante de la ondición de aprobación aprobación o negación de beca Facturas con evidencia de los descuentos efectu.
8 Seguimiento Decarios	(10)				17/ABR/023	22/DIC/023	166					Registro en el SGA
18/1	ACCII	ONES ESTRATEGICAS	ACCIONES ESTRATEGICAS 1.3.3 Fortalecimiento de los procesos de asesoría y acompañamient	de los procesos	de asesoría y a	compañamiento	pedagógico y so	to pedagógico y socio afectivo a postulantes y a estudiantes.	tes y a estudiantes.			

									-		
UNIV. ACOLOUISIANIO	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Linea Base Escala de valoración cualitativas	Linea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Meta	Medio de verificación
Elaborar acciones sugnated Northararmegración de los estudiantes a la vida academica.		DIRECTOR DE DOCENCIA		17/ABR/023	22/DIC/023	166					Normativa interna de acompañamiento a estudian y de aplicación de estimulos positivos. Fícha so economica. Registro de aplicación de estimulos positivos en e SGA.
Eaborar acciones de orientación y apoyo en los procesos de aprendizaje				17/ABR/023	22/DIC/023	166		k - 3. 40 - 3. · · · ·			Registro de acciones en el SGA. Adaptación curricular de acuerdo a las NEE Informe de seguimiento.
Asesoria psicologica para el desarrollo integral de la comunidad educativa ISTER	DIRECTORA DE	DIRECTOR DE DOCENCIA/DIRECTOR DE TALENTO HUMANO		17/ABR/023	22/DIC/023	166	4.1.8 INDICADOR	SATISFACTORIO (1)			Registro de atención psicologica en el SGA.
Actualizar la normativa interna de acompañamiento a estudiantes.	BIENESTAR INSTITUCIONAL		· ·	02/MAY/023	31/MAY/023	22	PEDAGÓGICO A ESTUDIANTE	RIO	POCO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Normativa interna de acompañamiento a estudian! legalizada y actualizada
Actualizar la normativa interna para la aplicación de estimulos positivos a los estudiantes.		DIRECTOR DE DOCENCIA		05/JUN/023	30/JUN/023	20	SUSTENCIÓN DEL 95%	DEFICIENTE (0)			Normativa interna para la aplicación de estimutos positivos a los estudiantes, legalizada y actualizada Publicada en la pagina web de la institución Actas y registro fotográfico de la asignación de estimutos a estudiantes.
Coordinar con el departamento de Marketing y Admisiones, información de los posibles estudiantes que permita identificar los casos vulnerables y posibles deserciones		DIRECTOR DE MARKETING Y ADMISIONES		17/ABR/023	22/DIC/023	166					Actas de reunión. Nomina de estudiantes, casos vulnerables y posib deserciones.
Planificar el acompañamiento pedagógico a los estudiantes de acuerdo a los requerimientos de las diferentes carreras	DIRECTOR DE DOCENCIA	DIRECTORA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL		17/ABR/023	22/DIC/023	166					Actas de reunión. Lista certificada de estudiantes por modalidad de estudio.
AC	CIONES ESTRATEGICA	ACCIONES ESTRATEGICAS 1.3.4 Establecer una relación planificada y sistemática con los grad	łación planific	ada y sistemátic	ca con los gradi	luados.					
0 Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Línea Base Escala de valoración cualitativas	Línea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Meta	Medio de verificación
Actualizar normativa interna de seguimiento y relación con los graduados		DIRECTORA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL		05/JUN/023	16/JUN/023	10					Normativa interna de seguimiento y relación con l graduados, legalizada y actualizada
Actualizar la base de datos información de localización, ocupación y estudios posteriores de los graduados	1 1	DIRECTOR DE TECNOLOGIAS		17/ABR/023	22/DIC/023	166					Base de datos de los graduados en la que consta información general, tocalización, datos laborales ; estudios posteriores de al menos las últimas tres cohortes.
Aplicar formatos de encuestas para obtener información de los graduados	DIRECTORA DE	DIRECTORA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL		17/ABR/023	22/DIC/023	166	4.1.9 INDICADOR	SATISFACTORIO (1) CUASI - SATISFACTORIO	II		Formatos de Encuestas para la recopilación de información de Graduados y Empleadores.
Planificar acciones con graduados para obtener información 4 y retroalimentar el diseño curricular	n BIENESTAR INSTITUCIONAL	DIRECTOR DE	\$ 4.000,00	03/10L/023	21/JUL/023	15	RELACIÓN CON LOS GRADUADOS	0	POCO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Informe de reunión con graduados, evidencias fotograficas.
Analizar la información obtenida de graduados y remitir la misma a planificación académica para la elaboración o 5 modificación del diseño curricular		DOCENCIA		07/AGO/023	31/AGO/023	19		DEFICIENTE (0)	on of hap not		Informe de recomendaciones para mejorar el dise curricular y el desarrollo del proceso de formación
	E.	DIRECTOR DE DOCENCIA		17/ABR/023	22/DIC/023	166					Registros de intervención de graduados en capacitación continua.
Promover la creación de un grupo de graduados de la institución (asociación de graduados)	1	DIRECTORA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL		17/ABR/023	22/DIC/023	166					Evidencias de la participación de los graduados el actividades académicas (certificados de participación) y no académicas (documentos de constitución de asociación de graduados, actas de caminose.
		TOTAL	4 000 00		TOTAL	67	FECHA:	2402	24/02/2023	RESPONSABLE DE LA ESTRATEGI	A Psic. ALEXANDRA ALBUJA
Inc. Alain Onintana Bornot McC		IOIAL			IOIAL	10	- Color	701-7	5707	CARG	D DIRECTOR DE BIENESTAR ISNATTUCIÓNAL
Checker of Panishason, Autoriahacon y Aseguramento de la Caldad									_	FIRM	A Church Lange.
Transition letter related by the actions											





## PLAN OPERATIVO ANUAL 2023-2024

RUMINAHUI

CÓDIGO: 0E-01-E 1.4

08-ETIVO ESTRATÉCICO OPECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Fortalecer la organización del Instituto Tecnológico Universitario "Ruminahu" para mejorar los procesos tales como, planificación estratégica, tecnología, bienestar instituo PERSPECTIVA ESTRATÉGICA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

		OBJETIVO ESTRATEGICO	administrativa – financi	iera y logistica, ser	vicios administrat	vos y atención al cli	ente, para brindar n	nejoras en los proces	os de apoyo al servi	cio educacional qu	administrativa – financiera y logistica, servicios administrativos y atención al cliente, para brindar mejoras en los procesos de apoyo al servicio educacional que brinda la institución, alcanzando una satisfacción de la comunidad del ISU-ISTER del 90% hasta el año 2023	nunidad del ISU-ISTER del 90% hasta el año 2023.
	RESPONSABLE	RESPONSABLE DEL OBJETIVO ESTRATEGICO DIRECTOR/A TECNOLOGICA	DIRECTOR/A TECNOLO	GICA								
ļ	ESTRATEGIA (OBJETIVO OPERATIVO)	IVO)	E.1.4 F.	E.1.4 Fortalecer el área de tecnología del in	ea de tecnolo	gía del institu	to, en los proc	esos de apoyo,	organización,	planificación,	stituto, en los procesos de apoyo, organización, planificación, regulación y control a traves de un proceso de Interacción tecnológica interna	de interacción tecnológica interna
		RESPOSANBLE	RESPOSANBLE DIRECTOR/A DE TECNOLOGICA	)LOGICA								
	ACCI	ACCIONES ESTRATEGICAS	1.4.1	intar el plan e	stratégico de	tecnologías de	información '	Implementar el plan estratégico de tecnologías de información "PETI", en la Matriz; Centros de Información	itriz; Centros d	e Información		
5	Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Dias	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Linea Base Escala de valoración cualitativas	Linea Base Categorias cuantitativas de evaluación	Meta	Medio de verificación
1	Elaboración de la metodología a seguir para la elaboración del PETI ISTER											1 DETI annohado y vinente durante el neriod
1 2	Capacitación a las áreas requirentes sobre la											de evaluación (captado a través del aplicativo
17,	metodología a ser desarrollada Levantamiento de necesidades conforme a lo			1000								SIIES). 2 Evidencias de la construcción v/o
	establecido en la metodología											actualización de la planificación estratégica,
*	Análisis FODA tecnológico											incluido el diagnóstico, y de la participación
	Análisis de vulnerabilidades	DIDECTOB/A DE										ese proceso de actores relevantes del entori
10	Análisis de proyección tecnológica e innovación	TECNOLOGICA										y de representantes de las dependencias institucionales y otros actores institucionales relevantes (actas de encuentros, audios de
_	Definición de proyectos tecnológicos										El instituto cuenta con un sistema de planificación cuyo centro es el Plan Estratégico de Tecnologías	entrevistas, videos, estudios con sus
~	Definición del presupuesto tecnológico							1.1.1	Satisfactorio (1) -Cuasi-		de la Información (PETI), que se ejecuta a través de los Planes Operativos Anuales (POA). EL	
<u>-</u>	Definición de Indicadores de seguimiento		DIRECTOR DE DPAAC	\$ 5.000,00	01/01/2023	31/12/2023	365	PLANIFICACIÓ N ESTRATÉGICA	satisfactorio (0,70)-Poco Satisfactorio		100% de la planificación estratégica se sustenta en un diagnóstico participativo de la institución y su entorno en Tecnologías de la Información. El	5. Entre evalos ar responsable insuracional encargado y a los responsables de áreas (directornes/condinadores de carrera.
0	Aprobación del PETI ISTER y presupuesto	RECTOR VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO OCS	DIRECTOR DE TECNOLOGICA					Y OPERATIVA	(0,35)- Deficiente (0)		PETI orienta el desarrollo tecnológico; a través, de responsables por funciones sustantiva la misión, visión y los objetivos estratégicos, y es coherente internamente. Están normados los procedimientos de planificación.  4. Evidencias de modificaciones de la planificación (PETI) a efectos de su actualización (documento del proponal a sustentación de la propuesta, acta o	e (virsita in situ).  4. Evidencias de modificaciones de la planificación (PETI) a efectos de su actualización, (documento del proponente co la sustentación de la propuesta, acta de su
												discusión, documento de autorización, etc.) 5. Evidencias de las acciones de divulgación
<b>v</b> -	Implementación del PETI											los aspectos referidos al sistema de
2	Evaluación del impacto del PETI	DIRECTOR DE										parte de los miembros de la comunidad
m	Mejoramiento del PETI	TECNOLOGICA										educativa (web institucional, información gráfica, entrevistas, etc.)
	AAA	ACCIONES ESTRATEGICAS 1 4 2 Greación del reglamento del SIG ( SGA)	1 4 2 Creación d	el regiamento	del SIG ( SG.	8						
		מומודה דמומוד	100000						Linea Base	Línea Base		
2	Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Escala de valoración cualitativas	Categorías cuantitativas de evaluación	Meta	Medio de verificación
1			+	-								

Reglamento del SIG, incluida la herramien de gestión documental, aprobado y vigente
 Manual o manuales de usuario del SIG

DIRECTOR DE TECNOLOGICA

1) Elaboración de un reglamento oficial del SIG ( SGA) que establece:su uso obligatorio para la

gestión institucional

TECNO



Medio de verificación	Meta	Categorias cuantitativas de evaluación	Linea base Escala de valoración cualitativas	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Duración Dias	Fecha fin	Fecha inicio	Presup	Coresponsable (Cargo)	Responsable (Cargo)	ro Actividades
	mientas tecnológicas, para compra adquisición para la implementación en el mejoramiento del proceso de	n para la impl	ora adquisició	cas, para comp	ntas tecnológi	o de herramier	mación de uso	Levantamiento de información de uso de herra: izaje.	1.4.4 Aprend	ACCIONES ESTRATEGICAS	ACC
realizadas sobre el uso del EVA 7. Entrevistas a profesores y estudiantes sol acceso, interfaz y utilización de EVA											Mejora continua en el uso de las plataformas.
	contenidos de enseñanza, actividades de aprendizaje y evaluaciones planificadas y guiadas por los profesores.		(0,35)- Deficiente (0)	APRENDIZAJE					y		Capacitar personal sobre las actualizaciones implementadas.
certificación del hosting en la nube 3. Normativa aprobada y vigente sobre EVA 4. Estadísticas de uso del EVA 5. Organizama inetthricinal annobado nor la	aprendizaje (EVA) que facilita al 100% la interacción entre profesores y estudiantes de manera remola; y apoya el proceso de formación de los estudiantes, mediante el acceso a		(1) -Cuasi- satisfactorio (0,70)-Poco	4.2.1. ENTORNO VIRTUAL DE	183	01/10/2023	01/02/2023	\$ 5.000,00		DIRECTOR DE TECNOLOGICA	Actualizar manuales, instructivos de los cambios de las versiones.
Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)     Evidencias de la disponibilidad 24 horas, I     días de la semana de los EVA; ya sea por equipos UPS (Uninterruptible Power Supply), ubicados localmente o mediante una	El instituto cuenta con un entorno virtual de		Satisfactorio								Realizar el análisis del impacto en la actualización o cambios de versión de las plataformas.
Medio de verificación	Meta	Línea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Línea Base Escala de valoración cualitativas	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Duración Días	Fecha fin	Fecha inicio	Presup	Coresponsable Presup Fecha inicio Fecha fin	Responsable (Cargo)	ro Actividades
gestion  G. Evidencias de la capacitación de los usuar en el reglamento y en la utilización del SIG, incluida la herramienta de gestión documental, (programa de estudio de la capacitación, registros de asistencia con firm y registros de calificaciones, videos explicito del procesode capacitación, MOOC, etc.) 7. Constatación de la existencia de las habilidades requeridas en la interacción con SIG en usuarios seleccionados al azar.	apoya eticazmente el aseguramiento interno de la Calidad (AIC)		Deficiente (0)						DIRECTOR DE PAAC	DIRECTOR DE TECNOLOGICA IS	Construcción Gestor Documental que incluya los datos, evidencias documentales, valoraciones y cálculo de indicadores, relacionados con los procesos de autoevaluación institucional.
a supprie recinico, operatividad y invertor respuesta del SIG, incluida la herramienta de gestión documental, a las demandas de los usuarios (contratos con externos, si es el ca observación, etc.)  5. Constatación de la información existente e el SIG y en el repositiorio de documentos de	El Sistema Informático de Gestión (SIG)  académico y administrativo esta implementado al destión documentala, a las demandas de los 100% en la institución y oficialmente reglamentado, que automatiza el procesamiento de la información de esos ámbitos del desempeno 5. Constatación de la información existente el institucional. El SIG se actualiza en tiempo real y el SIG y en el repositorio de documentos de		Satisfactorio (1) -Cuasi-satisfactorio (0,70)-Poco Satisfactorio (0,35)-	1.1.4. SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN	273	01/11/2023	01/02/2023	\$ 4.000,00			Elaboración de los manuales para trámites académicos y administrativos de manera remota en el SIG ( SGA)
3. Constatacion de los componentes y en general de la capacidad del SIG, incluida la herramienta de gestión documental, para realizar las funciones indicadas.  4. Evidencias de que existe el equipamiento, sonorte férairo									DIRECTOR DE TECNOLOGICA	RECTOR OCS	2) Aprobación de un reglamento oficial del SIG ( SGA), ue establece: su uso obligatorio para la gestión institucional

										Company of the Compan
Realizar levantamiento de las necesidades herramientas tecnológicas por asignaturas, niveles y carreras mejoramiento del proceso de aprendizaje.	DIRECTOR DE TECNOLOGICA	DIRECTOR DE DOCENCIA	\$ 4,500,00	01/02/2023	01/11/2023	P P P	4.2.2. S INFORMATIZA ( CIÓN EN EL S APRENDIZAJE D	Satisfactorio (1) -Cuasi- satisfactorio (2,0)-Poco Satisfactorio (3,35)- Deficiente (0)	La institución utiliza las tecnologías de la información y comunicación en el 100% del proceso de aprendizaje y la evaluación de los estudiantes; potenciar el desarrollo de destrezas sensoriales y motoras mediante la utilización de incentivar a los estudiantes para la utilización de las TIC en la búsqueda de información, elaboración de productos y solución de problemas de su entorno.	1. Programas de estudio de las asignaturas (PEA) (captados a través del aplicativo SIIES 2. Mallas curriculares de todas las carreras vigentes.  3. Evidencias de actividades realizadas por le profesores que requieren uso de TIC por par de los estudiantes (pueden ser: plan de desarro de la actividad, portafolio docente o estudian programas informáticos o aplicaciones utilizadas entrevistas a profesores y estudiantes) ( 4. Evidencias de la utilización, por parte de le estudiantes, de las aplicaciones y paquetes informáticos generales y especificos instala en los computadores de la institución (pued plan de clase, trabajos, actividades realizada mediante el uso de las aplicaciones o paque informáticos, entrevistas a profesores y estudiante).  5. Recursos de realidad virtual y/o simulador basados en programas informáticos que se utilizan en la institución (e. Evidencias de la utilización, por parte de le estudiantes), de los recursos de realidad virtu y/o simuladores basados en programas informáticos y estudiantes).  7. Verificación de las aplicaciones y paquete informáticos en el proceso de enseñanza informáticos instalac en loscomputadores de la institución.
000	TOTAL		\$ 2.100,00		TOTAL	274	FECHA:	24/02/2023	RESPONSABLE DE LA ESTRATEO	から、
TO TO THE THE PART OF THE PART	ot, MsC.								C TITS	Manual Ma



# PLAN OPERATIVO ANUAL 2023-2024

PERSPECTIVA ESTRATÉGICA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

OE-01 FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Fortalecer la organización del Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui" para mejorar los procesos tales como, planificación estratégica, tecnología, bienestar institucional, talento humano, infraestructura; gestión administrativa - financiera y logística, servicios administrativos y atención al cliente, para brindar mejoras en los procesos de apoyo al servicio educacional que brinda la institución, alcanzando una satisfacción de la comunidad del ISU- ISTER del 90% hasta el año 2023. **OBJETIVO ESTRATÉGICO** 

CÓDIGO: 0E-01-E 1.5

### RESPONSABLE DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO -FINANCIERO

ESTRATEGIA (OB.	JETIVO OPERATIVO)	E.1.5 Fortalecer y	crear nuevos cer	ntros de informac	ción y apoyo, se	des y extensione	s para garantizar la atención	diferenciadas d	e nuestros estud	ESTRATEGIA (OBJETIVO OPERATIVO) E.1.5 Fortalecer y crear nuevos centros de información y apoyo, sedes y extensiones para garantizar la atención diferenciadas de nuestros estudiantes en provincias y cantones.	les.
	RESPOSANBLE	RESPOSANBLE DIRECTOR/A DE MARKETING Y ADMISIONES	ETING Y ADMISIONE	S							
ACCIO	ACCIONES ESTRATEGICAS 1.5.1 Fortalecer los centros de información y apoyo	1.5.1 Fortalecer I	os centros de inf	ormación y apoy	o como soporte institucional	institucional .					
Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Línea Base Escala de valoración cualitativas	Línea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Meta	Medio de verificación
Auditar la gestión de los centros de información y apoyo.											
Realizar un informe de gestión por cada uno de los centros de información y apoyo.											
Mejorar las instalaciones de cada centro de información y apoyo.							_	Fortalecimiento			
Capacitar en habilidades comerciales y administrativas de forma presencial.	DIRECCIÓN DE MARKETING Y ADMISIONES	COORDINACIÓN DE VENTAS Y ADMISIONES Y DIRECCIÓN DE	11000	01/02/2022	01/12/2022	303	LOS IACIÓN S Y	de centros de información y apoyo o sedes (1)		Fortalecer los centros de información y apoyo , sedes y extensiones según la demanda estudiantil hasta	Centros de información y apoyo sedes y extensiones aprobados por CES anualmente hasta 2023
Medir el rendimiento de los asesores de admisiones en centros de información y apoyo.		COMUNICACIÓN					EXIENSIONES	extensiones por año		2023.	
Realizar actividades de acompañamiento a los estudiantes que cada asesor de admisiones de los centros de información y apoyo hayan matriculado.											
Acompañar la gestión comercial y administrativa periódicamente											
ACCIO	ACCIONES ESTRATEGICAS 1.5.2 Crear nuevos centros de información y apoyo,	1.5.2 Crear nuevo	s centros de info	rmación y apoyo		siones según un	sedes y extensiones según un estudio de pertinencia y cumpliendo con los requisitos indicados por el CES	ipliendo con los	requisitos indic	ados por el CES	
Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Línea Base Escala de valoración cualitativas	Línea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Meta Según Modelo de Evaluación 2024	Medio de verificación

Solicitar autorización al OCS para iniciar el proyecto según

estudio de pertinencia presentado.

Documentar el proyecto en función de los requerimientos

TECNO

del CES

Revisión y validación de la documentación previo envío al CES	DIRECTOR/A DE	VICEDBECTORA					I.1 INGREMENTAR LOS	Incremento de centros de información y	Incrementar los centros de información y anovo, sertes	ncremento de centros de Incrementar los centros de información y información y anovo, sedes Centros de información y anovo
Envio del proyecto al CES 4	DOCENCIA VICERRECTOR ACADÉMICO	ADMINISTRATIVO -FINANCIERA	10000	01/02/2022	01/12/2022	303	CENTROS DE INFORMACION Y APOYO , SEDES Y EXTENSIONES	apoyo o sedes (1) extensiones	y extensiones según la demanda estudiantil hasta 2023	sedes y extensiones aprobad por CES anualmente hasta 20
Realizar correcciones solicitadas por el CES en caso de ser requeridas								por año		
Envío de correcciones al CES										
Aprobación del proyecto por el CES										<
8 Implementación del proyecto										
	TOTAL	J,	\$ 21.000,00		TOTAL	303	FECHA:	24/02/2023	RESPONSABLE DE LA ESTRATEGIA MSG ALAINQUINTANA B	MSG ALAIN QUINTANA B.
Ing. Alain Quintana Bornot, MsC.									CARGO	CARGO DIRECTOR/A PAAC
Director de Planificación, Autoevaluación y									100	



Ing. Dred Aseg Emai alan Test Test

Ing. Alain Quintana Bornot, MsC.
Director de Pinificación Autorealasadon y
Aceguamento de la Caldad
Emilia issu-sicre planticadon gater odu oc
alan bonológicier cobu oc
Tel 169 53.5.3.777 i sere celes de la cologicio Universitario Ruminahui

SITARIO

TECHO

DPAAC

PUMINAHU!

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESPONSABLE DIRECTO
OE-2 FORTALECIMIENTO ACADÉMICO	VICERRECTOR ACADÉMICO
ESTRATEGIAS (OBJETIVOS OPERATIVOS) E.2.1 Consolidar la articulación entre Docencia, Investigación y Vinculación en todas las carreras del ISU-ISTER y en todas las modalidades de estudio.	
ACCIONES ESTRATÉGICAS  2.1.1 Articular las acciones de las tres funciones sustantiva, a presentar a las coordinaciones académicas.	RESPONSABLE Y CORRESPONSABLES  DIRECTOR/A DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD  DIRECTOR/A  DE DOCENCIA  DE INVESTIGACIÓN  DIRECTOR/A
2.1.2 Implementación de los canales de comunicación y coordinación de actividades académicas.	DIRECTOR/A DE DOCENCIA DIRECTOR/A DE TECNOLOGÍA
2.1.3 Ejecutar programas y proyectos de vinculación en correspondencia a las líneas de Investigación además de retroalimentan a la docencia y pueden generar cambios en el diseño de los PEAS. ESTRATEGIAS (OBJETIVOS OPERATIVOS)	DE DOCENCIA DIRECTOR/A
E.2.2 Implementar programas y proyectos de vinculación institucionales por cada una de las carreras técnicas - tecnológica del instituto	DIRECTOR/A DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD
ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE Y CORRESPONSABLES
2.2.1 Realizar un diagnóstico de necesidades sociales para el desarrollo de proyectos de vinculación que solucionen esas necesidades y problemas sociales detectados período 2021- 2022	DIRECTOR/A DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DIRECTOR/A DE DOCENCIA DIRECTOR/A DE INVESTIGACIÓN
<ol> <li>2.2.2 Crear Programas de vinculación institucionales y proyecto de vinculación por cada una de las carreras.</li> </ol>	DIRECTOR/A DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DIRECTOR/A DE DOCENCIA DIRECTOR/A DE INVESTIGACIÓN
2.2.3 Apoyar a instituciones, grupos, gremios del territorio facilitándoles el uso de espacios institucionales en función de la disponibilidad del instituto.	DIRECTOR/A DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
2.2.4 Planificar actividades que permitan desarrollar intereses profesionales en los estudiantes y graduados de bachillerato para su continuidad de estudios.	DIRECTOR/A DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DIRECTOR/ADE DOCENCIA DIRECTOR/A DE COMUNICACIÓN DIRECTOR/A DE MARKETING Y ADMISIONES
ESTRATEGIAS (OBJETIVOS OPERATIVOS)	RESPONSABLE DIRECTO
E.2.3 Fortalecer el proceso docente educativo, mediante seguimiento y actualización de los PEA (programas de estudio de las asignaturas), acompañamiento pedagógico articulando con la biblioteca física y virtual para elevar la calidad académica	DIRECTOR/A DE DOCENCIA
ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE Y CORRESPONSABLES
2.3.1 Actualización de los programas de estudio de las asignaturas (PEA).	DIRECTOR/A DE DOCENCIA COORDINADORES DE CARRERA
2.3.2 Organizar el proceso de seguimiento, control, evaluación académica mediante la aplicación de visitas a clases en tiempo real empleando bitácoras acordes a cada una de las clases para la implementación de estrategias de mejora continua.	DIRECTOR/A DE DOCENCIA COORDINADORES DE CARRERA
2.3.3 Revisión y actualización de la bibliografía de la asignatura con cobertura.	DIRECTOR/A DE DOCENCIA COORDINADORES DE CARRERA
2.3.4 Planificación, organización e implementación de la formación complementaria.	COORDINADORES DE CARRERA
2.3.5 Mejorar el sistema de acompañamiento pedagógico.	DIRECTORIA DE DOCENCIA COORDINADORES DE CARRERA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DIRECTORIA MARKETIN CARMISIQUES
2.3.6 Planificar e implementar el plan de formación en habilidades blandas.	
2.3.7 Actualizar y mejorar la planificación de la formación práctica en el entorno académico.	DIRECTOR/A DE DOCENCIA COORDINADORES DE CARRERA
2.3.8 Revisión y mejora de la estructura de funcionamiento de la biblioteca.	DIRECTOR/A DE DOCENCIA COORDINADORES DE CARRERA
2.3.9 Plan de mejoramiento y actualización del acervo bibliográfico en relación a las carreras.	COORDINADORES DE CARRERA
ESTRATEGIAS (OBJETIVOS OPERATIVOS)  E.2.4 Elevar la producción y difusión científica desde los proyectos de investigación aplicada a la innovación y transferencia de tecnología desde la carrera fortaleciendo el perfil de docente investigador.	RESPONSABLE DIRECTO  DIRECTOR/A DE INVESTIGACIÓN I+D
ACCIONES ESTRATÉGICAS  2.4.1 Promover proyectos uni y multidisciplinares de Investigación, innovación, por carreras bajo las líneas de Investigación del instituto para la contribución a la solución de problemas de desarrollo local y nacional.	DIRECTOR/A DE INVESTIGACIÓN VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO -FINANCIERO
2.4.2 Mejorar la difusión académica enfocada en la implementación de un Congreso Internacional, la publicación de una revista Indexada del ISTER para mejorar la producción científica y técnica.	DIRECTOR/A DE INVESTIGACIÓN
2.4.3 Fortalecer la implementación de proyectos de Investigación aplicando, la innovación, absorción y transferencia de tecnología en el ISU-ISTER.	A contract contract to the contract contract contract to the contract contr





**ESTUDIANTES Y SOCIEDAD** 

CÓDIGO: 0E-01-E 2.1

nejorar los indicadores obtenidos en la evaluación del año 2014 realizada por el CEAACES y obtener por lo menos un cumplimiento del 90% en los procesos de autoevaluación interna.

ESTRATEGIA (OBJETIVO OPERATIVO) E. 2.1 Consolidar la articulación entre Docencia, Investigación y Vinculación en todas las carreras del ISU-ISTER y en todas las modalidades de estudio. RESPONSABLE VICERRECTORADO ACADÉMICO RESPONSABLE DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO VICERRECTORADO ACADÉMICO

		RESTUNSABLE	VICENNEC I ONADO ACADE	TORDEMICO								
	ACCIONES	STRATEGICAS	ACCIONES ESTRATEGICAS 2.1.1 Articular las acciones de las tres funciones sustantiva, a presentar a las coordinaciones académicas.	acciones de las	tres funciones su	ustantiva, a pre	sentar a las cooi	dinaciones acad	émicas.			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	íro Actividades	Responsable (Cargo)	Corresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	KPI Duración Días Indicadores de Gestión PEDI	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Línea Base Escala de valoración cualitativas	Linea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Meta	Medio de verificación
	Planificar las actividades de articulación de las funciones sustantivas al inicio de cada PAO.											1) Documentos de planificacion de las
	Estructurar el cronograma académico de actividades a desarrollar en el PAO, articulando todas las funciones sustantivas.			-						P. Assert Str. P. Herrick Sci. Str.		actividades de articulación de las funciones sustantivas al inicio de cada PAO, (acta de reuniones , correos y otros.)  2) Cronograma académico de actividades a
	Analizar los proyectos de investigación y vinculación con la sociedad al inicio de cada semestre y definir en función de setos las horas docentes.							į	Satisfactorio (1) -Cuasi- satisfactorio		El PEDI orienta y consolida la articulación y el	desarrollar en el PAO, articulando todas las funciones sustantivas.  3) Documentos de análisis de los proyectos
4	Reestructurar la oferta academica de la Escuela de Educación continua y enfocarla en certificaciones laborales en función de las demandas del mercado laboral.	Vicerrector académico	Director de docencia/Director de vinculación/Directo r de investigación	s	01/01/2023	31/12/2023	364	PLANIFICACIÓ N ESTRATÉGICA Y OPERATIVA	(0,70)-Poco Satisfactorio (0,35)- Deficiente (0)	<del>- 1</del>	desarrollo de las tres funciones sustantivas de la educación superior, a través, de la misión, visión y los objetivos estratégicos, y es coherente internamente.	investigación y vinculación y horarios docent 4) Analisis de las ofertas actuales y busqued de nuevas certificaciones a través de Ministe de Trabajo.
4	Definir lematicas de Cursos de Educación Continua en función a los dominios académicos, proyectos de investigación, vinculación de cada carrera como educación complementaria de los estudiantes.								Evaluación 2024			Jy wides de las derreras las actividades coordinadores de las carreras las actividades articuladas según cronograma, búsqueda y propuesta de las temáticas por parte de coordinadores de carreras.
23	Evaluación y presentación de resultados para el fortalecimiento de la articulación de las funciones sustantivas.									: 92		para el fortalecimiento de la articulación de la funciones sustantivas.
==!	9											
	ACCIONES	ESTRATEGICAS	ACCIONES ESTRATEGICAS 2.1.2 Implementación de los canales de comunicación y coordinación de actividades académicas.	ión de los canale	s de comunicac	ión y coordinaci	ión de actividado	es académicas.				A
	iro Actividades	Responsable (Cargo)	Corresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	KPI Duración Días Indicadores de Gestión PEDI	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Linea Base Escala de valoración cualitativas	Línea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Meta	Medio de verificación
	Utilización de herramientas de comunicación informales que complementen y refuercen la comunicación formal (ej: 1 whatsapo. telegram, etc.)											1) Herramienta informal de comunicación
,,,	Creación y puesta en marcha de un medio digital de comunicación académico, es decir, que comunique las acciones realizadas desde docencia, investigación y vinculación desde un 2 enfoque académico.						(2)	÷.	Satisfactorio (1) -Cuasi- satisfactorio	<del></del>	El PEDI orienta el desarrollo de las tres funciones	como whatsapp, socialización docente sobre efectividad de la herramienta.  2) Plataforma tecnológica para la comunicaci de las funciones sustantivas, docencia; investigación v vinculación.
161	Planificación de las actividades académicas semanalmente de fo	Vicerrector		2 7 000 00	01/01/2023	31/12/2023	364	PLANIFICACIÓ N	(0,70)-Poco Satisfactorio		sustantivas de la educación superior; a través, de la misión, visión y los objetivos estratégicos, y la	
7	Capacitación en el manejo del canal digital.	académico	vinculación					ESTRATÉGICA Y OPERATIVA	(0,35)- Deficiente (0)		implementacion de canales de comunicación y coordinación de actividades academicas y es	<ol> <li>4) Cursos de capacitación a la comunidad educativa en el manejo del canal digital.</li> </ol>
4/1	Análisis de los tiempos de respuesta en las comunicaciones formales.							1030	segun Modelo Evaluación 2024		coherente internamente.	<ol> <li>Informes sobre tiempos de respuesta y y comunicaciones inconclusas.</li> </ol>
	6 Realizar actividades de integración en ambientes más distendido											<ul> <li>6) Momentos de socialización e integración e areas sociales de la institución.</li> <li>7) Cronogramas académicos por ciclos.</li> </ul>
_	Actualizar información académica nor ciclos en el SIG											

ACCIONES ESTRATEGICAS 2.1.3 Ejecutar programas y proyectos de vinculación en correspondencia a las líneas de Investigación además de retroalimentan a la docencia y pueden generar cambios en el diseño de los PEAs.



Actualizar información académica por ciclos en el SIG.

CO U	NIVES
	KIRSITA KIRSITA
DPAP	/ //
SANGOL SUNIFIE	Chini

2	o Actividades	Responsable (Cargo)	Corresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	KPI Duración Días Indicadores de Gestión PEDI	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Línea Base Escala de valoración cualitativas	Línea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Meta	Medio de verificación
-	Analizar y actualizar los proyectos y actividades de vinculación que se están realizando tomando en consideración el impacto de los mismos.						Province		Satisfactorio (1) -Cuasi-satisfactorio			<ol> <li>Informe de cada uno de lo proyectos de vinculación en ejecución</li> </ol>
2	Analizar los convenios y la aplicación de los mismos.								(0,70)-Poco Satisfactorio		2) Listado de La planificación está sustentada, principalmente, en actualizados	<ol> <li>Listado de convenios analizados y actualizados</li> </ol>
l m	Analizar las mallas curriculares de todas las carreras y su relación con los proyectos de investigación y vinculación en 3 eiecución.	Vicerrector	Director de docencia/Director	00 000 07	04/02/2023	01/05/2023	364	ACIÓ	(0,35)- Deficiente (0)		la necesidad de encontrar las respuestas cognitivas y 3) Informe de mallas curriculares de cada las soluciones tecnológicas que se requieren para la carrera y proyectos correspondientes. Transformación directa de entonna a través de la la Informe y análisis de los costos para la	Informe de mallas curriculares de cada carrera y proyectos correspondientes.     Informe v análisis de los costos nara la
l 4	Definir los campos de acción multidisciplinarios.	académico	vinculación/Directo	0,000.01		01100110		N Y DESABBOLLO	Evaluación			ejecución de cada proyecto.
1	Articular las líneas de investigación con los proyectos de investigación en ejecución, la docencia y los proyectos de	Γ	r de investigación				45000000		2024 Indicador de	V)	perfeccionamiento del desarrollo de las funciones sustantivas.	<ol> <li>Informes y documentos que evidencien la ejecución de proyectos presupuestados.</li> </ol>
و ای	vinculación desarrollados.  Definir presupuesto de ejecución de cada proyecto							_=	sustento IDC: Proyectos			<ul> <li>b). Busqueda y propuesta por parte de los docentes para crear nexos en los campos de</li> </ul>
1	Ejecución de los proyectos presupuestados.								de I+D por			acción de cada carrera.
l ∞	Buscar alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos docentes, investigativos y de vinculación.								carrera.			9
ı			TOTAL	\$ 47.000,00		TOTAL	364	FECHA:	24/02/2023	2023	RESPONSABLE DE LA ESTRATEGIA MG. IVAN LOPÉZ	MG. IVAN LOPÉZ
1				1							COEVC	CABCO MICEDECTOBANO ACANCANO



Ing. Atain Quintana Bornot, MsC.
Director de Parafeacon Autoevaluaceny V Apagamentor de la Carlot de Emails: su ator planificacionificationi families: un ator planificacionificationi rest offer 33, 373, sees cetror. Ternofóxico Universitario Ruminaturi



CÓDIGO: 0E-01-E 2.2

RESPONSABLE DEL OBJETIVO ESTRATEGIO VICERRECTORADO ACADEMICO

RESPONSABLE DEL OBJETIVO OPERATIVO)

RESPONSABLE DEL OBJETIVO OPERATIVO)

RESPONSABLE DEL OBJETIVO OPERATIVO)

RESPONSABLE DIRECTORADO ACADEMICO

RESPONSABLE DEL OBJETIVO OPERATIVO)

E.2.2 Implementar programas y proyectos de vinculación institucionales por cada una de las carreras técnicas - tecnológica del instituto.

4	cación	ncualcion con la	el diagnostico de roblematicas de la	proyectos de 2. ; estudiantes, trumentos de	socialización de		
ctados período 2023-202	Medio de verificación	1. Normiva aprobada de Vincualción con la	Comunidad.  2. Resultados obtenidos del diagnostico de deteccion denecidades y problematicas de la comunidad por carrera.	o.morme de resultados de vinculación ejecutados 202 4. Listados de beneficiarios fotografías, entrevistas, ins	evaluación y seguimiento y los proyectos.		
sociales para el desarrollo de proyectos de vinculación que solucionen esas necesidades y problemas sociales detectados período 2023-2024	Meta	La institución cuenta, como parte del PEDI, con una planificación estratégica de la vinculación con la sociedad, que se compone de programas	y proyectos correctamente formulados. La planificación está sustentada, 100%, en un 2. Resultados obtenidos del diagnostico de diagnostico participativo sobre las necesidades y detección denecidades y problematicas de la desafios del antono y en las capacidades del comunidad por carrera.	compro que procesores. Los estudiantes participant sumontre de resultados de proyectos de en los programas y proyectos por la morta de la morta de la sociedad dirigidos por sus profesores y este de Listados de beneficiarios, estudiantes, constituye un espacio de aprendizaje para ellos. fotografías, entrevistas, instrumentos de	Los proyectos de vinculación con la sociedad se levaluación y seguimiento y socialización de legeutan satisfactoriamente, son objeto de seguimiento, control y evaluación y se logran sus objetivos		
lue solucionen	Línea Base Categorías cuantitativas de evaluación						
vinculación q	Línea Base Escala de valoración cualitativas		Satisfactorio (1) -Cuasi- satisfactorio (0,70)-Poco	Satisfactorio (0,35)- Deficiente (0)			
e proyectos de	KPI Indicadores de Gestión PEDI		Satisfactorio (1) -Cuasi-satisfactorio 6.1.1. (0.70)-Poco	> ×			
el desarrollo d	Duración Días		303				
sociales para	Fecha fin		01/10/2023				
necesidades	Fecha inicio		04/02/2023		19		
diagnóstico de	Presup	\$3000					
ACCIONES ESTRATEGICAS 2.2.2 Realizar un diagnástico de necesidades	Coresponsable (Cargo)		DIRECTOR/A COORDINADORE DE S DE CARRERA -	DOCENTES			
ESTRATEGICAS	Responsable (Cargo)		DIRECTOR/A DE	COMUNIDAD			
ACCIONES E	Actividades	Actualización de normativa para accionar de la Vinculación con la comunidad	Actualizar el procedimiento en la realización del diagnóstico de necesidades y problemas de la comunidad	Diagnóstico participativo de necesidades sociales.	Presentar la participación, discusión y divulgación de los resultados de los proyectos de vinculación.		
	Nro	-	2	3	4		

									-	-		
Nro	Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Linea Base Escala de Valoración cualitativas	Linea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Meta	Medio de verificación
7 6 5 4 3 2 7	Actualizar formatos y documentación de presentación de proyectos de vinculación incorporando metodologías a seguir Diseñar las bases de convocatoria para la presentación propuestas de proyectos de vinculación 2023 Socialización de la convocatoria para la presentación de Socialización de la convocatoria para la presentación de ECTOR/A Ejecución de proyectos de vinculación con la participación de PECTOR/A Ejecución de proyectos de vinculación con la participación de Pastudiantes.  Seguimento de los proyectos de vinculación en ejecución COMUNIDAD correspondientes al Centro de Educación Continua y complementaria.		DIRECTOR/A DE COORDINADORE VINCULACIÓN S DE CARRERA - COM LA COMUNIDAD	\$20000	02/02/2023	01/12/2023	303	Satisfactorio 6.1.1. (1)-Cuasi- PLANIFICACIÓ satisfactorio N Y (0,70)-Poco EJECUCIÓN Satisfactorio DE (0,35)- VINCULACIÓN Deficiente (0) CON LA según Modelo SOCIEDAD Evaluación Z024	Satisfactorio (1)-Cuasi-satisfactorio (0.70)-Poco Satisfactorio (0.35)-Deficiente (0) según Modelo Evaluación 2024		ura planificación estratégica de la de la convocatoria y registro de propuestas vinculación con la sociedad, que se compon de de proyectos de vinculación con la sociedad, que se compon de de proyectos de vinculación con la sociedad que se compon de de proyectos de vinculación de la socialización de la formulación con la sociedad dirigidos por sus profesores , Los estudiantes participan proyectos de vinculación.  1. Listo de assistentes a la socialización de la porticipativo sobre las necesidades y desafios del entorno y en las capacidades del entorno y en las copidades del entorno y en las capacidades del entorno entorno de profesores y este constituye un espacio de aprendizaje para ellos. Los proyectos de vinculación con la sociedad se ejecutan de para ellos. Los proyectos de satisfactoriamente, son objeto de seguimiento, richogos, listados de astistencias, registro fotográfico, evidencias plataforma modelle de los cuersos realizado en educación continua.	1. Sistema de obstian ricademica promication de la convocatoria y registro de propuestas de proyectos de vinculacion 2023.  2. Listo de asistemtes a la socialización de la convocatoria a presentar proyectos de vinculación, fotografía y evidencias de difucion en medios digitales.  3. Informes del seguimiento y avance de proyectos de vinculación.  4. Listados de beneficiarios, estudiantes, fotografías, entrevistas, instrumentos de evaluación y seguimiento y socialización de los proyectos.  5. Evidencias de certificados otogados, videos, listados de asistencias, registro fotográfico, evidencias plataforma modelle de los cursos realizado en educación continua.
	ACCIONES ES	STRATEGICAS	ACCIONES ESTRATEGICAS 2.2.4 Apoyar a instituciones, grupos, gremios del t	stituciones, gn	upos, gremios	del territorio t	facilitándoles e	I uso de espac	ios instituciona	ales en función	ierritorio facilitándoles el uso de espacios institucionales en función de la disponibilidad del instituto.	
Nro	Actividades (	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Linea Base Escala de valoración	Linea Base Categorías cuantitativas de	Meta Según Modelo de Evaluación 2024	Medio de verificación



VINCULACION PLINTIN AHU											Tell 030 333 377 1 liste odi ne Tenniharica Universitaria Rumnahui
	FIRMA										Ing. Afain Quintana Bornot, MsC. Sector to Rendersolar Automateira y Acogeramento de la Carlota Emails, su-set plente accentificato de la
MCULACI	CARGO				6.	700				100	And After Countries Bonnet McC
O SUPERIOR IE		00000									
2. Cronograma de planificación de aplicación del test vocacional y promover la educación tecnológica, respaldado de oficios solicitando el ingreso a unidades educativas, fotografías, evidencias en los medios digitales del instituto.	ida ida	o (0)	Satisfactorio (0,35)- Deficiente (0) según Modelo Evaluación 2024	DE LA INSTITUCIÓN EN LA COMUNIDAD	93	01/08/2023	01/05/2023	\$ 3.000,00	DOCENCIA DIRECTORIA MARKETING Y ADMISIONES ,DIRECTORIA DE COMUNICACIÓN	UNCULACIÓN DIRECTORA CON LA MARKETINA SOCIEDAD ADMISIONE DIRECTORA COMUNICA	Aplicación de test para la orientación vocacional de estudiantes de teceros de bachillerato
rougranas, istauos de assientes, evidentolas en los medios digitales del instituto.	La institución constituye un actor social relevante en el espacio geográfico en el cual se desenvuelve: lo cual se refleja en la inserción		(1) -Cuasi- satisfactorio (0,70)-Poco	6.2.1. PRESENCIA					ADMINISTRATIVO FINANIERO. DIRECTOR/A DE	DIRECTOR/A	Colegios de lecero de patrimerato.
Documento de planificación ferias a estudiantes de tercero de bachillerato para promover la educación tecnológica, rerspaldado de officios socialmento el ingreso a midado de officios socialmento el ingreso a				vo	č	06/05/2003	04/04/2023	30 000 00			Realizar feria sobre la oferta académica del Isnituto
Medio de verificación	Meta Según Modelo de Evaluacián 2024	E Línea Base Categorías n cuantitativas de evaluación	Linea Base Escala de valoración cualitativas	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Duración Días	Fecha fin	Fecha inicio	Presup	Coresponsable (Cargo)	Responsable (Cargo)	Nro Actividades
	intereses profesionales en los estudiantes y graduados de bachillerato para su continuidad de estudios.	raduados de bach	diantes y g	les en los estu	s profesiona		permitan desa	actividades que	ACCIONES ESTRATEGICAS 2.2.5 Planificar actividades que permitan desarrollar	ESTRATEGICAS	ACCIONES
<ol> <li>Fotografias, videos, entrevistas, publicaciones en medios digitales e impresos que demuestren la participación en eventos de la institución con la comunidad.</li> </ol>	ns a	(0) elo	(0,35)- Deficiente (0) según Modelo Evaluación 2024	INSTITUCION EN LA COMUNIDAD					FINANIERO	CON LA SOCIEDAD	Participar en eventos deportivos, sociales, culturales para la comunidad del entorno cercano.
Oficios de petición del uso de instalaciones, fotografías, videos, entrevistas, publicaciones en medios digitales e impresos que demuestren el apoyo de la institución a la comunidad.		0 00	Satisfactorio (1) -Cuasi-satisfactorio (0,70)-Poco Satisfactorio	6.2.1. PRESENCIA DE LA	303	01/12/2023	02/02/2023	s 3.000.00	DIRECTOR/A DE VICERRECTOR/A VINCULACIÓN ADMINISTRATIVO S	DIRECTOR/A DE VINCULACIÓN	Prestar instalaciones y recurso del instituto a favor de la comunidad bajo convenio de cooperación interinstitucional.
											SE A CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPERT





ESTRATEGIA (OBJETIVO OPERATIVO) (18.2.3 Fortalecer el proceso docente educativo, mediante seguimiento y actualización de los PEA (programas de estudio de las asignaturas), acompañamiento pedagógico articulando con la biblioteca CÓDIGO: 0E-01-E 2.3 OBJETVO ESTRATÉGICO DE-2 FORTALECIMIENTO ACADÉMI Del año 2014 roalizada por el CEA/ RESPONSABLE DEL OBJETVO ESTRATÉGICO VICERRECTORADO ACADÉMICO PERSPECTIVA ESTRATÉGICA ESTUDIANTES Y SOCIEDAD

		RESPONSABLE	RESPONSABLE DIRECTOR/A DE DOCENCIA	ENCIA								
	ACCIONES E	TRATEGICAS	ACCIONES ESTRATEGICAS 2.3.1 Actualización de los programas de estudio de las asignaturas (PEA)	ación de los pr	ogramas de es	studio de las a.	signaturas (P.	EA).				
S.	o Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Dias	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Linea Base Escala de valoración cualitativas	Linea Base Categorias cuantitativas de evaluación	Meta	Medio de verificación
F	Revisión, actualización y articulación del PEA, acorde a las núcleos estructurantes y ADN de la carrera.	DIRECCIÓN DE DOCENCIA	COORDINADO RES DE CARRERA	s)	<b>CICLO I</b> 10 DE MARZO 2023	<b>CICLO I</b> 10 DE ABRIL 2023	10 DÍAS EN CADA CICLO	4.11 INDICADOR DE PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS ASIGNATURAS		87,50%	100% programas de estudio de las asignaturas (PEA).	1. PEA de cada asignatura, que se encuentra en el SGA; y el ONEDRIVE EN CADA UNA DEL CARRERAS.  2. ABI y PEA: Articulado con la planificación de cada asignatura.  3. Malla de cada una de las carrera, para determinar el numero de créditos, numero de horas de docencia, practica y experimentación y trabajo autónomo, y núcleo estructurante.  4. Perfil de Egreso de cada Carrera  5. Al finalizar cada PAO, hasta el periodo de evaluación, se va ir generando un repositorio con la información pertinente.  6. ADN de las carreras ( articulación delas funciones sustantivas)
	ACCIONES E	ACCIONES ESTRATEGICAS	2.3.2 Organizar el proceso de seguimiento, control, implementación de estrategias de mejora continua.	zar el proceso n de estrategi	de seguimient as de mejora	o, control, eva	aluación acad	émica mediante	la aplicación de	visitas a clase	evaluación académica mediante la aplicación de visitas a clases en tiempo real empleando bitácoras acordes a cada una de las clases para la	des a cada una de las clases para la
ON	o Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Línea Base Escala de valoración cualitativas	Linea Base Categorias cuantitativas de evaluación	Meta Modelo de Evaluación 2024	Medio de verificación
- v w	Cargar en la sección de planificación de la en el SGA; el PEA y la Matriz 4 CID de cae de Cadualizar las rúbricas en el Sistema Acc la realización del seguimiento y evaluación clases en las aulas presenciales y aulas velanificación y ejecución de la capacitación	DIRECCIÓN DE DOCENCIA	COORDINADO RES DE CARRERA	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	CICLO I 20 de marzo 2023 CICLO II 15de septiembre 2023	CICLO I 30 de junio 2023 CICLO II 18 de diciembre 2023	100 DÍAS CADA PAO	R DE NTO, Y Y ÓÓN ÉESO	Satisfactorio (1) - Cuasi- satisfactorio (0,70)-coco Satisfactorio (0,35)- Deficiente (0)		En el instituto ejecuta , adecuadamente, un sistema de seguimiento, control y evaluación del proceso de formación de los estudiantes (proceso docente) en el 100% delas carreras	1. El PEA Y MATRIZ 4 CID, se encuentra en ele SGA en el icono de SILABUS DE MATERIAS. ( Por cada COLCO se ingresa la información) 2. Rúbrica (bitácoras) de seguimiento a clases, anchivo ONEDRIVE. (Informes de seguimiento). 3. Informe de resultados de la Evaluación a los docente al concluir cada ciclo; se generará una carpeta en ONE DRIVE; y de acuerdo a esta EVALUACIÓN Y CON LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO, se coordinará planes de mejora y las capacitaciones para los docentes. 4. Cada periodo académico se ira actualizando la evaluación de los docentes, la propuestas de capacitacion y los resultados de las mismas. 5. Informe de la capacitacón docente.
	ACCIONES	RAIEGICAS	ACCIONES ESTRATEGICAS 2.3.3 Revision y actualización de la bibliografia de la	n y actualizaci	ion de la biblic	grafia de la as	asignatura con cobertura.	сорепига.				





		9										
N.	Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Línea Base Escala de valoración cualitativas	Línea Base Categorias cuantitativas de evaluación	Meta Según Modelo de Evaluación 2024	Medio de verificación
-	Revision de la bibliografía propuesta,							an and and				PEA de cada asignatura, se ha actualizado la bilbiografia y se ha referenciado desde la Bilbioteca Virtual y física.
2	Disponer en los PEAs de las bibliografías físicas y virtuales necesaria	DIRECCIÓN DE DOCENCIA	COORDINADO RES DE CARRERA	\$ 2.000,00	10 DE ABRIL 2023	10 DE SEPTIEMBRE	100 DÍAS CADA PAO	ASIGNATURAS CON COBERTURA BIBLIOGRAFIC		100%	El 100% de las asignaturas cuenta con cobertura bibliográfica adecuada	Reporte desde la bilbioteca virtual y fisica para validar la utilización de este entorno, y los libros citados.     Cada periodo académico hasta el periodo de evaluación se realizará una actualización y
ო	Revisión, seguimiento e informe de la utilización de la bibliografía con cobertura por parte de los docente y estudiantes.					5707		⋖				seguimiento al reporte de uso de la biblioteca.
	ACCIONES ES	ACCIONES ESTRATEGICAS		sación, organia	zación e imple	mentación de	la formación c	2.3.4 Planificación, organización e implementación de la formación complementaria	1			
S S	Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Línea Base Escala de valoración cualitativas	Línea Base Categorias cuantitativas de evaluación	Meta Rodelo de Evaluación 2024	Medio de verificación
_	Planificación e implementación de las actividades para la formación completaría.								Satisfactorio (1) -		, and the second	Estructura el plan de actividades de la formación complementaria.     Implementación del plan
2	Organización de recursos y responsables para e implementación de las actividades para la formación completaria.	DIRECCIÓN DE P	COORDINADO RES DE CARRERA	\$ 3.000,00	10 DE ABRIL 2023	10 DE SEPTIEMBRE 2023	100 DÍAS CADA PAO	4,1,7 Cuast- NUDICADOR DE satisfactorio FORMACIÓN (0,70)-Poco COMPLEMENT Satisfactorio ARIA (0,35)- Deficiente (0	Cuasi- satisfactorio (0,70)-Poco Satisfactorio (0,35)- Deficiente (0)	2 3 10 10	La institución princia a los 75% estudiantes opciones se formación complementaria, que adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral.	
w 6	Seguimiento, control y evaluación de las actividades y eventos de formación complementaria con la finalidad de analizar el cumplimiento de sus objetivos e imnacion.											Informe de los curso complementario planificados y ejecutados.
	ACCIONES ESTRATEGICAS	2.3.5 Mejora	2.3.5 Mejorar el sistema de acompañamiento pedagógico.	асотрайать	ento pedagógi	.00						
N O	Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Linea Base Escala de valoración cualitativas	Linea Base Categorias cuantitativas de evaluación	Meta Según Modelo de Evaluación 2024	Medio de verificación
-	Organizar el mejoramiento del sistema de acompañamiento pedagógico en coordinación con Bienestar Institucional.											
2	Revisar y actualizar la normativa interna de acompañamiento a estudiantes.		DIRECCION DE BIENESTRA									1. Elaboración del plan de acompañamiento
က	Actualizar una normativa interna para la aplicación de estímulos positivos a los estudiantes.		INSTITUCIONA					4.1.8	Satisfactorio (1) -		El instituto realiza 100% de acompañamiento a los	
4	Coordinar con el departamento de Admisiones la información obtenida relacionada a los alumnos y el seguimiento en todo el tiempo en la carrera	DIRECCIÓN DE DOCENCIA	DIRECCIÓN DE DIRECCIÓN DE MARKETING Y S DOCENCIA ADMISIONES		1.000,00 10 DE ABRIL 2023	04 DE SEPTIEMBRE 2023	100 DÍAS CADA PAO	ACOMPAÑAMI SENTO PEDAGÓGICO SA A	satisfactorio (0,70)-Poco Satisfactorio (0,35)-		estudiantes desde la admisión, hasta la culminación de los estudios, mediante aciones encaminadas a contribuir a su motivación, formación integral	Resultado de la implentación del plan.     De acuerdo a los resultado se planificarán actividades para la mejora de este proceso.     Definir las estrategias para la retención de estruirantes en conditionación con la decencia
2	Planificar el acompañamiento pedagógico a los estudiantes de acuerdo a los requerimientos de las diferentes carreras	2	COORDINADO RES DE					ESTUDIANTES	Deficiente (0)		oot Harana y Torridana mogan.	bienestar institucional, centros de apoyo admisiones. 7. Informes de seguimiento a esudiantes.

9	Realizar el seguimiento y acompañamiento a las mentoras de la carreras, para fortalecer el seguimiento a estudiantes con problemas y posibles retiros.		CARRERA	1	Vankinskinniskinniskinniskin		P	No.	74			
	ACCIONES ESTRATEGICAS	2.3.6 Planif	2.3.6 Planificar e implementar el plan de formación en habilidades blandas.	ntar el pian de	formación en	habilidades bl	andas.					
Nro	Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Linea Base Escala de valoración cualitativas	Línea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Meta Según Modelo de Evaluación 2024	Medio de verificación
	Elaborar el plan de formación en habilidades blandas en concordancia con su filosofía institucional.							4,3,2	Satisfactorio (1) -		La institución , como parte del proceso de	Plan de formación de habilidades blandas.     Matriz 4 C/ID; planificación de la asignatura,
	Articular con los contenidos PEA de en todas las asignaturas formación en habilidades blandas.	DIRECCIÓN DE DOCENCIA	COORDINADO RES DE CARRERA	s	10 DE ABRIL 2023	04 DE SEPTIEMBRE 2023	100 DÍAS CADA PAO	FORMACIÓN Cuasi- DE VALORES Y satisfactorio DESARRALLO (0,70)-Poco DE Satisfactorio	Cuasi- r satisfactorio (0,70)-Poco Satisfactorio		iormación inegra de los estudantes, genera actividades en el 100% de los PEAs orientadas a la formación en valores, desarrollo y adquisición de habilidades blandas que permitan a los	
	Implementar et plan de formación en habilidades blandas a toda la comunidad institucional							HABILIDADES BLANDAS	(0,35)- Deficiente (0)		estudiantes contribur al desarrollo productivo del país, a la vigencia del orden democrático, y ejercer una ciudadania activa.	5. Resultado de la implementación del plan. 6. Planificar y ejecutar curso complementarios de habilidades blandas.
1	ACCIONES EX	STRATEGICAS	2.3.7 Actualiz	ar y mejorar la	n planificación	de la formació	n práctica en	ACCIONES ESTRATEGICAS 2.3.7 Actualizar y mejorar la planificación de la formación práctica en el entorno académico.	démico.			
Nro	Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Linea Base Escala de valoración cualitativas	Línea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Meta Según Modelo de Evaluación 2024	Medio de verificación
	Actualizar la Normativa interna sobre la formación práctica en el entorno académico.  Organizar y estructurar adecuadamente los aboratorios, talleres y otros espacios para prácticas requeridos para la formación Desarrollar de manera eficaz de las habilidades de pensamiento y las destrezas sensoriales y motoras en la cada carrera.  Estructurar de la guía para las actividades prácticas.	DIRECCIÓN DE DOCENCIA	COORDINADO RES DE CARRERA	s	10 DE ABRIL 2023	10 DE SEPTIEMBRE 2023	100 DÍAS CADA PAO	4.4.1 FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO ACADÉMICO	Satisfactorio (1) - Cussi- satisfactorio (0,70)-Poco Satisfactorio (0,35)- Deficiente (0)		clases prácticas para los estudiantes que hace operativo el componente práctico del programa de prácticas de la asignatura. estudio de la signatura (PEA). La formación práctica se desarrolla en aulas, baboratorios, la practica de la asignatura (talleres y otras áreas, cuya existencia, como el número de puestos de aprendizaje, como el número de puestos de aprendizaje, esquimiento de las actividas para este	LElaborar la estructura de la guía para las prácticas de la asignatura.     Definir las actividades para el desarrollo de la practicas de la asignatura.     Desarrollo del informa de actividades de la práctica de la actividades de cada asignatura.     Cada PAO se realizara la actualización y seguimiento de las actividades.
ro.	Definir la planificación de las asignaturas las actividades practicas, acorde a la matriz 4 CID.	TDATECTOR	2000								proceso de formación. Las actividades de formación práctica se desarrollan en forma segura	5. ADN de la carrera. 6. Malla con núcleos estructurantes.
	ACCIONES E	MAIEGICAS	AUCIONES ESTRATEGICAS 2.3.6 REVISION Y MEJOTA de la estructura de Tuncionamiento de la biblioteca.	y mejora de	a estructura c	e Tuncionamie	nto de la bibli	loteca.		Linea Base		
	Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Linea Base Escala de valoración cualitativas	Categorias cuantitativas de evaluación	Meta Según Modelo de Evaluación 2024	Medio de verificación
	Actualizar la Normativa interna sobre la gestión de la Biblioteca física y virtual								Satisfactorio (1) -		La institución cuenta con una biblioteca que constituye un centro de difusión cultural para la	Levantamiento de información del actual acervo bibliográfico.
0000	Diagnostico situacional de funcionamiento de la biblioteca	DIRECCIÓN DE P DOCENCIA	COORDINADO RES DE CARRERA	\$ 1.000,00	10 DE ABRIL 2023	10 DE SEPTIEMBRE 2023	100 DÍAS CADA PAO	4,5,1 FUNCIONAMIE NTO DE LA BIBLIOTECA			comunidad educativa y su entorno, realiza formación de usuarios, posee un sistema informático específico que facilita su gestión y nermile el acoseo remoto al calátono	<ol> <li>rropuesta de nuevos proceso para motivar el uso de la biblioteca virtual y física.</li> <li>Realizar un monitoreo e informe cada fin de ciclo, para analizar el uso de biblioteca y el uso</li> </ol>
The state of the s	Implementación de proceso de mejora aparejado a las necesidades académicas								(0,35)- Deficiente (0)		automatizado del acervo y a los documentos en formato digital.	de los libros referenciados en a planificación académica. 4. PEA, Matriz 4CID, LMS:
-4	ACCIONES ES	TRATEGICAS	ACCIONES ESTRATEGICAS 2.3.9 Plan de mejoramiento y actualización del acervo bibliográfico en relación a las carreras.	mejoramiento	v actualizació	n del acervo hi	hliográfico en	relación a las	Carrerae			



5	U	N	N. S.	_	
	1	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	1		1
		3		13	A
) <u>(</u>	W L		•		8
		ay.	· :/	/	$/\!/$
NG			U)	//	
			501		

Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Línea Base Escala de valoración cualitativas	Categorias cuantitativas de	Meta Según Modelo de Evaluación 2024	Medio de verificación	
Recolección de información de parte de las coordinaciones de carrera, sobre el requerimiento bibliografía especializada por nivel y asignatura.	DIRECCIÓN DE DOCENCIA	DIRECCIÓN DE COORDINADO DOCENCIA CARRERA	\$ 5.000,00	5.000,00 10 DE ABRIL	10 DE SEPTIEMBRE 2023	100 DÍAS CADA PAO	4,5,2 ACERVO DE LA BIBLIOTECA Y RELACIÓN DE LA BIBLIOTECA Y SON LAS	Satisfactorio (1) - Cuasi- satisfactorio (0,70)-Poco Satisfactorio (0,35)-		La biblioteca cuenta con un 100% de acervo que responde a las necesidades de formación integral de los estudiantes y ser relaciona con las asignaturas y carreras de la institución, a efectos de lograr la máxima eficacia en la satisfacción de las máxima eficacia en la satisfacción de las estudiantes, estudiantes, en la respuesta de los servicios de la biblioteca a	Matriz de recolección para la actulización y mejora del acervo bibliográfico.      Lidentificar las necesidades de acervo bibliográfico.      Revisar propuestas de acervo bibliografico, analizar bibliotecas virtuales acorde a los requerimientos de las careras.      Antulización de las careras.	~
Estructurar el plan de mejoramiento de acervo bibliografia							ASJUNALUTANA Deficiente (0) DE LAS CARRERAS	Deficiente (0)		los requerimientos de la docencia y en la contribución de los profesores al procesamiento de los documentos bibliográficos que se incorporan al acervo;	o. Accomination de acervo uninogranico dede PAO, de acuerdo al requerimiento de cada carrera.	
	1	TOTAL	\$ 12.000,00		TOTAL	CADA PAO	FECHA:	24/02/2023	2023	RESPONSABLE DE LA ESTRATEGIA MSC ELIZABETH ORDOÑEZ	MSC ELIZABETH ORDONEZ	
									2000	CARGO	CARGO DIRECTOR/A DE DOCENCIA	
												Г



Ing. Alain Quintana Bornot, MsC.

Cherate de Pendicado Autoevulonados y Aseguamente de la Catatad

Emaise sa tente plandischen@eter cha co dans bernotgrater echa ce co dans bernotgrater echa ce co ref 1993 50.3 773 1 ples echa ce recipionados Universatiario Reminanul

TUTITEM



evaluación de la ejecución de los proyectos de Plan Estratégico de Desarrollo Institucional propuestas de la planificación de I+D (líneas y 2.4.1 Promover proyectos uni y multidisciplinares de investigación, innovación y transferencia tecnológica, por carreras, bajo las lineas de investigación del instituto y con el objetivo de contribuir a la solución PEDI) y documentos complementarios que Documentos de publicaciones realizadas
 Actas de reuniones, testimonios, material Actas de reuniones, testimonios, material publicaciones técnicas y científicas, trabajos audiovisual explicito sobre el análisis en la comunidad académica del instituto de las audiovisual explícito, de cada publicación 5. Documentos de los proyectos de I+D 8. Evidencias del seguimiento, control y Evidencias del seguimiento, control y presentados en los eventos científicos) E. 2.4 Elevar la producción y difusión científica desde los proyectos de investigación aplicada a la innovación y transferencia de tecnología desde la carrera fortaleciendo el perfil de docente investigador. Certificados de Organizadores
 Documentos de salida (informes, naya generado el instituto sobre la Medio de verificación Aedio de verificación 1. Normativa interna sobre I+D ACCIONES ESTRATECICAS 2.4.2 Mejorar la difusión académica enfocada en la implementación de un Congreso Internacional, la publicación de una revista Indexada del ISTER para mejorar la producción científica y técnica 4. Planes operativos anual ejecutados o en ejecución Página Web congreso CÓDIGO: 0E-01-E 2.4 programas) Segun Modelo transformación directa del entorno a través de El instituto mantiene al menos un valor de 0,6 EL 100% de la planificación está sustentada. principalmente, en la necesidad de encontrar las respuestas cognitivas y las soluciones ralor de 0,6 en en publicaciones docentes hasta el 2025 la vinculación con la sociedad, y para el perfeccionamiento del desarrollo de las tecnológicas que se requieren para la de Evaluación 2024 Meta inciones sustantivas. Meta Linea Base Categorias cuantitativas de evaluación Linea Base Categorías cuantitativas de publicaciones menos un El instituto obtiene al Deficiente (0) Indicadores de según Modelo IDC: Proyectos Proyectos de I+D por cada satisfactorio (0,70)-Poco Satisfactorio Línea Base Escala de valoración cualitativas Linea Base Escala de valoración (1) -Cuasi-Evaluación de I+D por profesores sustento (0,35)-2024 carrera. PIDPE: 100 4.1.5. PUBLICACION ES DOCENTES KPI Indicadores de Gestión PEDI KPI Indicadores de Gestión PEDI INVESTIGACIO DESARROLLO × **Duración Dias Duración Días** 306 275 31/12/2023 31/12/2023 Fecha fin Fecha fin 100.000.00 01/03/2023 01/04/2023 Fecha inicio Fecha inicio de problemas y el desarrollo local y nacional. 10.000,00 Presup Presup S S RESPONSABLE DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN I+D RESPONSABLE DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO VICERRECTORADO ACADÉMICO VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO -Coresponsable (Cargo) Coresponsable (Cargo) DIRECTOR DE DOCENCIA DIRECTOR DE DOCENCIA FINANCIERO SOOS PERSPECTIVA ESTRATÉGICA ESTUDIANTES Y SOCIEDAD ACCIONES ESTRATEGICAS INVESTIGACIÓ DIRECTOR DE NVESTIGACIÓ Responsable (Cargo) Responsable (Cargo) DIRECTOR Analizar las orientaciones investigativas que tienen las carreras de Analizar, gestionar y evaluar los convenios y direccionamientos. Definir los campos de acción investigativos que correspondan a Realizar cursos de Escritura científica a docentes investigadores Aprobación del OCS para la normativa de investigación vigente. Definir los campos de acción investigativos multidisciplinarios. Definir, gestionar y evaluar presupuesto de ejecución de cada Comprometer la participación de Autoridades de la Educación Gestionar logística de Ponentes Internacionales y Autoridades Definir y desarrollar proyectos de investigación acordes a los Comprometer la participación de ponentes Académicos en el Seguimiento a los artículos de los docentes investigadores Analizar, gestionar y evaluar proyectos y actividades de 3 Analizar las mallas curriculares de todas las carreras. cada carrera a partir de los dominios académicos. 5 Logistica del Evento IV Congreso Internacional CI3 Befinición de metas a los investigadores congreso para último trimestre del año. Actividades cada primer trimestre de cada año campos de acción definidos. 6 Capacitación a docentes Superior Nro Nro



evaluación de las publicaciones que lo

0	U	NI		
	Z'A		13	
)		3	1	TAF
ן כ	A	C	/	ō
۷G	OL	311		$/\!/$
IIP	IA	HI		

0	Escribir por lo menos 1 libro cada año											ameriten
10	Participación en eventos internacionales	,										
Ξ	Implementar un sistema de reconocimiento para la producción científica.											
	ACCIONES E	STRATEGICA	ACCIONES ESTRATEGICAS 2.4.3 Fortalecer la implementación de proyectos	olementación	le proyectos de	investigación a	plicando, la ir	nnovación, absc	orción y transfe	erencia de tecr	de investigación aplicando, la innovación, absorción y transferencia de tecnología en el ISU-ISTER.	
Nro	Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Dias	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Línea Base Escala de valoración cualitativas	Linea Base Categorias cuantitativas de evaluación	Meta Según Modelo de Evaluación 2024	olo Medio de verificación
-	Desarrollar proyectos y actividades de innovación, absorción y transferencia tecnológica.											
	Control, seguimiento y evaluación de actividades y proyectos de innovación, absorción y transferencia de tecnologías.											Normativa interna aprobada y vigente sobre el sistema de innovación y capacidad de absorción.
2												<ol> <li>Acuerdos del organo académico, proyectos para la introducción de las innovaciones.</li> </ol>
3	Revisar los productos resultantes de los proyectos por áreas.								Satisfactorio			estudios que evidencien los resultados
4	Difusión y transferencia de resultados								(1) -Cuasi-			obtenidos.  3. Proyectos de vinculación ejecutados o en
2	Identificar el impacto de los proyectos implementados.	DIRECTOR					700000	5.2.1. IINNOVACIÓN			La instituto es una entuda que innova, sistemáticamente, en la ejecución de las tres funciones evidenciado en el 100% de la	
<sub>O</sub>	Retroalimentar el resultado de impacto obtenido en los proyectos implementados.	INVESTIGACIÓ N	0	\$ 12.000,00	001/03/2023	31/12/2023	306	Y CAPACIDAD DE ABSORCIÓN	_ 01		Innevirus sendenciado en en reora de la implementación de proyectos de investigación aplicando, la innovación, absorción y transferencia de tecnología.	beneficiarias n 4. Ficha de cada proceso de absorción de nuevo conocimiento, documentos académicos V féculcos relacionados, renistros de la
7	Introducción de innovaciones en la actividad productiva y de prestación de servicios dentro de la zona de influencia del Instituto.								Evaluacion 2024	55		captación el etnoconocimiento o conocimiento tradicional.  8. Acciones de divulgación de la biblioteca y registros del evento de multiplicación.
c	Introducir las innovaciones realizadas en la ejecución de las funciones sustantivas, especialmente en la formación de los estudiantes, y en los procesos productivos y de prestación de servicios.		DIRECTORIA VINGULACIÓN								View of the second	Documentos que evidencien la introduccion del conocimiento nuevo en el proceso docente.
			TOTAL	422 000 00	C	TOTAL	900	CECUA.		COOCONT	DECEDENCIAL COLLA POPULA LIABORILO ZAMORANIO	OWAGO MADOCI O ZAMODANO
1			IOIAL		101	IOIAL		recha:		2/2023	KESPUNSABLE DE LA ESTRATECIO	A DK. MARCELU AMBRAND
	Ing Alain Quintana Bornot, MsC.										CARG	CARGO OF ECTOR DE INVESTIGACIÓN AD
	Orector de Plantheagen, Avivoyaliación y Asegumento de Plantheagen, Avivoyaliación y Asegumento de Plantheagen										FIBNA	A COMMUNE /
	Final control of the selection of periods and the									-	AND COMME	



GIGO

DIR. GENERAL DE

1000

PERSPECTIVA ESTRATÉGICA	
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESPONSABLE DIRECTO
OE-3 MODELO DE CALIDAD	DIRECTOR/A PAAC
ESTRATEGIAS (OBJETIVOS OPERATIVOS)	RESPONSABLE DIRECTO
E.3.1 Definir, capacitar y socializar el modelo de calidad adoptado por el ISU-ISTER	DIRECTOR/A PAAC
ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE Y CORRESPONSABLES
3.1.1 Implementación del modelo y principio de calidad adoptado por el ISU-ISTER.	DIRECTOR/A PAAC
ESTRATEGIAS (OBJETIVOS OPERATIVOS)	RESPONSABLE DIRECTO
E.3.2 Reorganizar y automatizar los procesos administrativos, financieros y logístico como apoyo a los procesos académico para mejorar los servicios administrativos y así mejorar los tiempos de atención al cliente interno y externo.	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO -FINANCIERO
ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE Y CORRESPONSABLES
3.2.1 Generar información adecuada sobre los procesos institucionales a la comunidad educativa.	DIRECTOR/A DE COMUNICACIÓN
3.2.2 Transmitir información oportuna sobre las carreras y actividades que desarrollara el ISU ISTER en Redes sociales y medios tradicionales.	DIRECTOR/A DE COMUNICACIÓN
3.2.3 Promover el uso adecuado de la imagen institucional a partir del plan de comunicación.	DIRECTOR/A DE COMUNICACIÓN
3.2.4 Evaluar los procesos comunicacionales desarrollados en el ISTER para mejorar la comunicación interna.	DIRECTOR/A DE COMUNICACIÓN
ESTRATEGIAS (OBJETIVOS OPERATIVOS)	RESPONSABLE DIRECTO
E.3.3 Autoevaluar la gestión del ISU-ISTER, conforme al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológico	OCS-RECTOR -DPAAC
ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE Y CORRESPONSABLES
3.3 Elaborar el plan de autoevaluación conforme a la normativa del CACES	DIRECTOR/A PAAC





PERSPECTIVA ESTRATÉGICA APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

OBJETIVO ESTRATÉGICO CACALIDAD: Perfeccionar los procesos de la Institución para alcanzar estándares de calidad en cada uno de los procesos infernos, definidas en base al modelo de evaluación y autoevaluación a ser CÓDIGO: 0E-03-E 3.1 desarrollados conforme lo establecido en la LOES y a la visión institucional hasta el año 2024. RESPONSABLE DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO DIRECTOR DE PAAC

ESTRATEGIA (OBJETIVO OPERATIVO) E.3.1 Definir, capacitar y socializar el modelo de calidad adoptado por el ISU-ISTER ACCIONES ESTRATEGICAS 3.1.1 Implementación del modelo y principio de calidad adoptado por el ISU-ISTER.

-		2012 C.	SALES CONTRACTOR OF THE PARTY O	00000000000000000000000000000000000000	The Control of the Co	SELECTION OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF			Contract of the Contract of th	The second secon	
!	iro Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	KPI Duración Días Indicadores de Gestión PEDI	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Linea Base Escala de valoración cualitativas	Línea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Meta	Medio de verificación
	Definir el modelo y principio de calidad a implementar en el ISTER		RECTOR								×	Normativa interna aprobada y vigente del A     Evidencias de la labor de divulgación que s     realiza sobre la existencia, objetivos,     procedimientos y actores del AlC (web
	2 Analizar y aprobar el modelo de calidad a implementar		SOO					<del>-</del>	Satisfactorio (1) - Cuasi-			institucional, fotos de carteleras, conocimient por los miembros de la comunidad educativa del AIC y de su papel en el mejoramiento de l calidad, etc.)  3. Evidencias de la planificación, ejecución y resultados de los procesos de autoevaluación y de acciones divulgativas para la comunidad entrativa (webt inettiricinal documentos de
	3 Desarrollar el modelo de calidad y definir estándares	DIRECTOR/A DE PAAC		\$ 15.000,00	01/02/2023	01/12/2023	303	ASEGURAMIE NTO INTERNO DE LA CALIDAD	satisfactorio (0,70)-Poco Satisfactorio (0,35)-		La institución desarrolla acciones sistemáticas dirigidas al aseguramiento interno de la calidad (AIC) y certifica 100% de los proceso de calidad atraves de un certificacion internacional .	planificación, actas, informes con resultados, conocimiento por parte de la comunidad académica de los resultados, especialmente la que corresponden al ámbito de trabajo de cac profesor, etc.)
	4 Comunicar el modelo y principio de calidad adoptado por el ISTER		SOO									A. Entrevistas con los actores del AIC para constatar el nivel de conocimiento que tienen del modelo de evaluación del CACES.     S. Evidencias del acompañamiento a los demá actores institucionales (procedimientos para eacompañamiento, normativa AIC, entrevistas: los actores acompañados. relatorias de tallere los actores acompañados.
. 47	5 Implementar el modelo de calidad											u otros eventos de capacitación relacionados co el tema.
- 1 1		TOTAL	TAL	\$ 15.000,00		TOTAL	303	FECHA:	24/02/2023	2023	RESPONSE CITE TO LANGE SELVENCE SELVE SELVENCE SELVENCE SELVENCE SELVENCE SELVENCE SELVENCE SELVENCE S	MSCALAN QUINTANA B.
	Ing. Alain Quintana Bornot, MsC. Director de Panificación Autoevaluación y Asequinamento de la Calidad Enalis: sucisto planificacion@ster.edu ec alain bennet@ster.edu ce										ECMONO EIGHDEN	OINECTORA PARE
-	201000 10101 2010 200 1011 1 1 1 1 1 1 1											× 111



Ing. Alain Quintana Bornot, MsC.
Director de Panticación Autoevaluación y
Aseguramento de la Calidad
Emails: destreplanticación@ster.edu.ec
alan bonor@ster.edu.ec
Telt 088.353.3773 / ister.edu.ec
Tenológico Universitario Rumiñahul

HAR o

PUNGOLOUI PUMINAHUI

DPAAC

TECNO,

### O COMPA NIN P

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2023-2024

JU PERSEET/VA ESTRATÉGICA APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

08JETIVO ESTRATÉGICO DE CALIDAD: Perfeccionar los procesos de la Institución para alcanzar estándares de calidad en cada uno de los procesos internos, definidas en base al modelo de evaluación y autoevaluación a ser desarrollados conforme lo establecido en la LOES y a la visión institucional hasta el año 2024.

CÓDIGO: 0E-01-E 3.2

OF HV Perponsable Del Objetivo estratégico

E.3.2 Reorganizar y automatizar los procesos administrativos, financieros y logistico como apoyo a los procesos académico para mejorar los servicios administrativos y así mejorar los tiempos de atención al cliente interno externo.

Plan de aplicación de servicios administrativ para docentes; estudiantes y administrativo procesos financieros y de talento humano. apoyo a los procesos académico para mejorar los 1. Reglamento de adquisición de bienes y/o procedimientos para la adquisición de biene Normativa delas políticas en el uso de los Encuesta de satisfación de a estudientes, Sistema tecnologico para automatizar los servicios financieros para los estudiantes Medio de verificación Medio de verificación Medio de verificación 2. Manual de profesores, y administrativo. y/o servicios servicios apoyo a los procesos académico para mejorar los tiempos de atención al cliente interno y externo. tiempos de atención al cliente interno y externo. Satisfacción de los estudiantes de los servicios Satisfacción de los estudiantes de los servicios administrativos, financieros y logístico como administrativos, financieros y logístico como Elevar al 90 % la calidad de los procesos servicios administrativos y así mejorar los servicios administrativos y así mejorar los Elevar al 90 % la calidad de los procesos Meta Meta Meta prestados de evaluación de evaluación cualitativas de evaluación cuantitativas cuantitativas cuantitativas Categorias Categorías Línea Base Línea Base Categorias Deficiente (0) según Modelo según Modelo Satisfactorio Deficiente (0) Satisfactorio satisfactorio (0.70)-Poco Satisfactorio satisfactorio cualitativas cualitativas (0,70)-Poco Satisfactorio Línea Base valoración Linea Base Escala de valoración (1) -Cuasi-Evaluación Escala de valoración (1) -Cuasi-Evaluación Linea Base Escala de (0,35)(0,35)2024 2024 I.2 AUTOMATIZAR I.2 AUTOMATIZAR ADMINISTRATI FINANCIEROS ADMINISTRATI FINANCIEROS Y LOGISTICO Indicadores Indicadores Y LOGISTICO Indicadores de Gestión PROCESOS de Gestión de Gestión PROCESOS PEDI PEDI LOS VOS, PEDI LOS VOS, <u>S</u> ACCIONES ESTRATEGICAS 3.2.2 Mejoramiento e implementación del proceso de adquisición de bienes y/o servicios. **Duración Días Duración Días** Duración Días 242 59 ACCIONES ESTRATEGICAS 3.2.3 Implementación de la planificación financiera para proyectos nuevos. 02/10/2023 Fecha fin 02/04/2023 Fecha fin Fecha fin ACCIONES ESTRATEGICAS 3.2.1 Automatizar los procesos administrativos, financieros Fecha inicio Fecha inicio 02/02/2023 Fecha inicio 02/02/2023 \$ 12,000,00 Presup Presup Presup ADMNSITRATIVO -ADMNSITRATIVO -ADMNSITRATIVO -Coresponsable VICERECTOR/A VICERECTOR/A Coresponsable Coresponsable FINANCIERO VICERECTOR/A FINANCIERO FINANCIERO (Cargo) (Cargo) ESTRATEGIA (OBJETIVO OPERATIVO) ADMNISTRATI ADMNISTRATI Responsable DIRECTOR/A Responsable Responsable FINANCIERO DIRECTOR/A FINANCIERO (Cargo) (Cargo) (Cargo) Definición de políticas de adquisición de bienes y/o servicios Difundir las políticas en el uso de servicios financieros a los Definir los procesos a seguir para los estudiantes que van a administrativos para docentes; estudiantes y administrativo. Automatizar los procesos financieros y de talento humano. Aplicación del plan de servicios administrativos a docentes, procedimientos para la adquisición de bienes y/o servicios Definir políticas de servicios administrativos; financieros y procedimientos para la adquisición de bienes y/o servicios тпртеттеттастот че тах ротпсах, гедіаптеттастот у ттапцаг Aprobación de los procesos a sequir para los estudiantes Aprobación de las políticas; reglamentación y manual de Elaborar el manual de procedimientos de adquisición de Revisión de las políticas; reglamentación y manual de Evaluación de la atención al cliente interno y externo. Elaborar el reglamento de adquisición de bienes y/o Aprobación de políticas en el uso de los servicios Elaborar el plan de implementación del manual Elaboración del plan de aplicación de servicios que van a utilizar los servicios financieros Actividades Actividades Actividades financieros para los estudiantes utilizar los servicios financieros estudiantes y administrativos bienes y/o servicios estudiantiles. estudiantes.

		STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TW	The state of the s			The state of the s						
-	Determinar la metodologia y el modelo de planificación financiera a implementar para proyectos nuevos.		CONTADOR									
2	Elaborar e implementar las políticas y procedimientos para la implementación planificación financiera a implementar para proyectos nuevos.		CONTADOR									
<sub>6</sub>	Levantamiento de requerimientos funcionales para la implementación del softwarepara planificación financiera a implementar para proyectos nuevos.		CONTADOR					L2	Satisfactorio (1) -Cuasi-			
4	Implementación del software	DIRECTOR/A	CONTADOR		*		-		(0,70)-Poco		Optimizar los recursos finacieros cumplimiento de	1. Metodología y el
2	Capacitación al personal delegado	ADMNIS I KATI	CONTADOR	\$ 2.000,00	02/02/2023	02/05/2023	89	=	(0,35)-		las estrategias a traves de la dotación de recursos económicos adecuados para cada	Innanciera  2. sottware implementa para realizar analisis de la planificación
ω	Levantamiento de información sobre los indicadores para la elaboración de la Aprobación del presupuestoa de: Tasa de crecimiento de los ingresos;Ganancia Neta ;Margen de Utilidad Neta :Margen de Utilidad Bruta;Margen de Utilidad Operativa;Retorno de la Inversión	FINANCIERO	CONTADOR					FINANCIEROS S Y LOGISTICO	según Modelo Evaluación 2024		proyectos nuevos .	inanotera
	Aprobación de la planificación financiera para el proyecto nuevo.		000					7				
00	Control y seguimiento periódico a la planificación financiera		Sign									
		ESTRATEGICAS	ACCIONES ESTRATEGICAS 3.2.4 Implementación de un sistema para el seguimiento de la satisfacción de los servicios administrativo - financiero	n de un sistema	para el seguimi	ento de la satisf	acción de los se	rvicios administr	ativo – financie	iro.		
2	Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Línea Base Escala de valoración cualitativas	Línea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Meta Según Modelo de Evaluación 2024	Medio de verificación
l –l	Definir los lineamientos sobre la medición de la satisfacción de los estudiantes con respecto a los servicios administrativos											
2	Elaborar el instrumento para el levantamiento de información								Si de Si			
<sub>0</sub>	Revisar y aprobar las lineas y el instrumento de levantamiento de información		VICERRECTOR/A ADMINISTRATIVO - FINANCIERO					IZAR	(1) -Cuasi- satisfactorio			
4	Implementar las políticas.	DIRECTOR/A ADMNISTRATI		ООООО	02/02/2022	02/02/2022	68		(0,70)-Poco Satisfactorio		Niveles de satisfacción de los estudiantes mayor al 90% en la prestación de los servicios	
اما	Aplicar el instrumento de levantamiento de información	VO FINANCIERO				110100		ADMINISTRATI VOS,	(0,35)- Deficiente (0)		administrativos y financieros.	2. Proyectos de mejora y presupuesto
9	Elaborar el informe de satisfacción							FINANCIEROS S Y LOGÍSTICO	según Modelo Evaluación			CO UNIVE
7	. Definir planes y/o proyectos de mejora								2024			100 C
l	Aprobación de los proyectos de mejora y presupuesto		ADMINISTRATIVO -									
l ၈	Elaborar el plan de implementación de los proyectos de mejora.											SECRETARIA ON
9	Ejecución del plan de mejora.											
l			TOTAL	- \$		TOTAL	0	FECHA:	24/02/2023	2023	RESPONSABLE DE LA ESTRATEGIA	CARGO GENERAL
	Only Orintana Bornet Man										B. L. C.	מבוורות ור



FIRMA





### OPERATIVO ANUAL 2023-2024 PLAN

PERSPECTIVA ESTRATÉGICA APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

OBJETIVO ESTRATÉGICO desarrollados conforme lo establecido en la LOES y a la visión institución para alcanzar estándares de calidad en cada uno de los procesos internos, definidas en base al modelo de evaluación y autoevaluación a ser desarrollados conforme lo establecido en la LOES y a la visión institucional hasta el año 2024.

CÓDIGO: CÓDIGO: 0E-03-E 3.3

RESPONSABLE DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO DIRECTOR DE PAAC

ESTRATEGIA (OBJETIVO OPERATIVO) E.3.3 Autoevaluar la gestión del ISU-ISTER, conforme al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológico

	ACCIONES E	STRATEGICA	S 3.3 Cumplir c	ACCIONES ESTRATEGICAS 3.3 Cumplir con el plan de autoevaluación conforme a	utoevaluación	conforme a la	la normativa del CACES	CACES				
o Ż	o Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	e Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Duración Días Indicadores de Gestión PEDI	Línea Base Escala de valoración cualitativas	Línea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Meta	Medio de verificación
۱ -	Selección Comisión de Evaluación Interna y Aseguramiento de Calidad											1. Normativa interna aprobada y vigente del
2	Capacitar a la Comisión de Evaluación Interna y Aseguramiento de Calidad sobre el reglamento de autoevaluación elaborado por el CACES									- 0		AIC  2. Evidencias de la planificación, ejecución y resultados de los procesos de autoevaluación y de acciones divulgativas para la comunidad educativa (web institucional, documentos de
ო	Definir requisitos del sistema de autoevaluación Institucional										La instilución desarrolla acciones sistemáticas	planificación, actas, informes con resultados, conocimiento por parte de la comunidad académica de los resultados, especialmente le que corresponden al ámbito de trabajo de cac
4	Determinar indicadores y estándar	DIRECTOR DE PAAC	RECTOR OCS	\$ 4.000,00	01/01/2023	01/05/2023		1.1.3. ASEGURAMIE STOO INTO INTERNO DE LA	Satisfactorio (1) -Cuasi- satisfactorio (0,70)-Poco Satisfactorio		dirigidas al aseguramiento interno de la calidad (AIC), oficialmente normadas, que tienen como objetivos principales, al menos, contribuir a generar una cultura de mejoramiento de la calidad correctivas, de perfeccionamiento y estímulo en todos los actores institucionales, impulsar la	profesor, etc  3. Evidencias de que a partir de los resultados de la autoevaluación se generan acciones d correctivas, de perfeccionamiento y estimulo que se incorporan, cuando corresponde, en la
S.	. Elaborar la matriz de autoevaluación							CALIDAD	(0,35)- Deficiente (0)		introducción de innovaciones en el desarrollo de las funciones sustantivas atraves de una auto evaluación	planificación estratégica/operativa (actas del órgano colegiado superior, informes, PEDI, POA, etc.) 4. Entrevislas con los actores del AIC para
9	i Elaborar los instrumentos de autoevaluación.											constatar el nivel de conocimiento que tienen del modelo de evaluación del CACES 5. Evidencias del acompañamiento a los demá actores institucionales (procedimientos para e
7	Capacitar a la Comisión de Evaluación Interna y Aseguramiento de Calidad sobre la metodología a desarrollar	<b>1</b>										acompañamiento, normativa AIC, entrevistas a los actores acompañados, relatorias de tallere u otros eventos de capacitación relacionados con el tema, etc.)
ω	Definir el cronograma para el desarrollo de la autoevaluación 2020										OGICO UNIVERSITY	2
ļ		T	TOTAL	\$ 4.000,00		TOTAL	120	FECHA:	24/02/2023	/2023	// NESPOJ DE SKATKRIA	MSC ALAIN/QUNTANA B
1	Ing. Alain Quintana Bornot, MsC.										NO.	DIRECTORIA PAAC
	Director de Planificación Autoevaluación y Asequiamiento de la Calidad									•		A
	Emails: reu-ister planificacion@ister.edu ecalem borno@ister.edu ecalem fore 60, 2727 (100 etc.)										TOPAAC /E	1000



Ing. Alain Quintana Bornot, MsC.
Director de Planificación Autoevaluación y
Aseguaramento de la Calabad
Emails: seuster planificación gater edu ecalan bornot@ster.cdu ecTelf 989 535 3772 i ster edu ecTelf 989 535 3772 i ster edu ecTenchologico Universitario Rumiñahui

AUMIN DHU!

PERSPECTIVA ESTRATÉGICA	
POSICIONAMIENTO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESPONSABLE DIRECTO
OE-4 OFERTAS DE CARRERAS DE TERCER NIVEL TECNOLÓGICO SUPERIOR	VICERRECTOR ACADÉMICO
ESTRATEGIAS (OBJETIVOS OPERATIVOS)	RESPONSABLE DIRECTO
E.4.1 Aumentar las propuestas de oferta académica innovadora de carreras de tercer nivel tecnológico superior (técnico superior, tecnológico superior y tecnológicos superior universitario) que respondan a las demandas del contexto socio productivo.	VICERRECTOR ACADÉMICO
ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE Y CORRESPONSABLES
4.1.1 Proponer, diseñar nueva oferta académica de tercer nivel técnico y tecnológico superior	RESPONSABLE DE PROYECTOS DE CARRERAS 3ro Y 4to NIVEL COORDINADORES DE CARRERA
curricular de la nueva oferta académica de tercer nivel técnico y tecnológico superior	CARRERA
ESTRATEGIAS (OBJETIVOS OPERATIVOS)	RESPONSABLE DIRECTO
E.4.2 Mejorar las estrategias de marketing, publicidad y ventas para el incremento estudiantes en la institución	
ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE Y CORRESPONSABLES
4.2.1 Profesionalizar el Departamento de Marketing y Admisiones.	DIRECTOR/A MARKETING Y ADMISIONES
4.2.2 Implementar un Dashboard de Marketing y Admisiones con la finalidad de medir en tiempo real, el desempeño de los multicanales de nuestra institución para la toma de decisiones.	DIRECTOR/A MARKETING Y ADMISIONES -DIRECTOR/A
4.2.3 Implementar la automatización del departamento de marketing con el objetivo de minimizar las tareas repetitivas y maximizar los beneficios de la institución.	DIRECTOR/A MARKETING Y ADMISIONES -DIRECTOR/A
ESTRATEGIAS (OBJETIVOS OPERATIVOS)	RESPONSABLE DIRECTO
E.4.3 Aumentar la fidelización de los estudiantes de todas las carreras académicas de la institución con la finalidad de retener y promover a nuevos estudiantes.	DIRECTOR/A MARKETING Y ADMISIONES
ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE Y CORRESPONSABLES CO UNIL
1.7.2 Encuestas de Satisfacción	DIRECTOR/A DOCENCIA MARKETING Y ADMISIONES DIRECTOR/A COMUNICACIÓN  DPAAC
	AUMIN AND



PERSPECTIVA ESTRATÉGICA | POSICIONAMIENTO

0E-4 OFERTAS DE CARRERAS DE TERCER NIVEL TECNOLÓGICO SUPERIOR;

cóbigo:

E.4.1 Aumentar las propuestas de oferta académica innovadora de carreras de tercer nivel tecnológico superior (técnico superior, tecnológico superior y tecnológicos superior universitario) que respondan a las demandas del contexto socio productivo. RESPONSABLE DEL OBJETIVO ESTRATÈGICO VICERRECTORADO ACADÉMICO

1	CLICOTO	or or other dates										
	ACCIONES	SESTRATEGICAS	ACCIONES ESTRATEGICAS 4.1.1 Proponer, disenar nueva oferta académica de tercer y cuarto nivel técnico y tecnológico superior	nueva oferta ac	adémica de terc	er y cuarto nive	I técnico y tecna	lógico superior				
Nro	Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicaderes de Gestión PEDI	Linea Base Escala de valoración cualitativas	Linea Base Categorias cuantitativas de evaluación	Meta	Medio de verificacion
-	Analizar la evolución de la matricula de las carreras vigentes en la institución.											
2	Analizar la proyección de las carreras vigentes de la institución y potenciales amenazas realizando recomendaciones de aperturalcierre.											<ol> <li>Resultados de evolución de carreras vigentes.</li> </ol>
က	Analizar las tendencias y oportunidades de nuevas carreras.							1.5.				Resultados de proyección de carreas vigentes y conclusiones.     Documentos de Investigación y analisis
4	Plantear la propuesta de apertura de nuevas carreras en base al análisis de tendencias y oportunidades.							PERTINENCIA DE LAS NUEVA	Satisfactorio (1) -Cuasi-		sobre tende 4) Listado d El 100% de la oferta académica de tercer v cuarto a aneminar	sobre tendencias y oportunidades. 4) Listado de las posibles carreras disponibles to a perturar
5	Realizar reuniones, convenios y alianzas estratégicas con actores relevantes para la definición de nuevos programas académicos o actualización.	july sales	Director de Posgrado	5	01/01/2023	31/12/2023	364	S	satisfactorio (0,70)-Poco Satisfactorio		nivel tecnológico aprobada responderá a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional,	D Documentos de actas de reuniones, convenios, contratos y alianzas con actores relevantes.
9	Revisar la actualización del micro, meso y macrocurriculo de la oferta académica vigente a través de procesos introspectivos de autoevaluación académica (contenidos minimos, laboratorios, tecnologías, etc.).							DE IERCER NIVEL TECNOLÒGICO SUPERIOR.	(u,35)- Deficiente (0)		y al regimen de desarrollo.	6) Evidencias de los resultados de autoevaluación.  7) Estrategias de marketing que den difusión a la oferta académica, publicidad.  8) Documentos de análisis de proyectos y
7	Crear mecanismos de difusión de la oferta académica y de las actividades académicas realizadas.											listado de propuestas de nuevos proyectos. 9) Resoluciones de los proyectos de carrera aprobados por el CES.
00	Analizar los proyectos de investigación y vinculación con la sociedad realizados y plantea nuevas lineas de actuación en términos de oferta y de proyectos.											
			TOTAL	#¡REF!		TOTAL	364	FECHA:	6 DE FEBRERO 2023	10 2023	RESPONSABLE DE LA ESTRATEGIA MSC IVAN LOPEZ	MSC IVAN LOPEZ
	The Alain Deintens Rorner Med										CARGO	CARGO VICERRECTOR ACADÉMICO



Ing. Alsin Quintara Bornot, Mac. Fractis or furturation Journal and Confined and Confidence of the C

FIRMA







PLAN OPERATIVO ANUAL 2023-2024 RUMINAHUI

PERSPECTIVA ESTRATÉGICA POSICIONAMIENTO

	PERSPECTIVA ESTRATEGICA POSICIONAMIENTO	POSICIONAMIENTO										cópigo:
		OBJETIVO ESTRATÉGICO DE-4 OFERTAS DE CARRERAS DE TERCER NIVEL TECNOL( tecnológicos superior universitario), mediante propuestas	OE-4 OFERTAS tecnológicos s	DE CARRERAS DE uperior universitar	TERCER NIVEL io), mediante pi		SUPERIOR: Impu reras innovador:	Isar, diseñar, pi as , que responc	esentar y ejecu an a las demar	tar, el desarrollo d das del sector soc	OE-4 OFERTAS DE CARRERAS DE TERCER NIVEL TECNOLÓGICO SUPERIOR: Impulsar, diseñar, presentar y ejecutar, el desarrollo de oferta académica de tercer nivel tecnológico supero (técnico super tecnológicos superor universitario), mediante propuestas de carreras innovadoras , que respondan a las demandas del sector socio productivo y fomenten el desarrollo de la matriz productiva del país.	GICO SUPERIOR: Impulsar, diseñar, presentar y ejecutar, el desarrollo de oferta académica de tercer nivel tecnológico superior, tecnológico superior y de carreras innovadoras , que respondan a las demandas del sector socio productivo y fomenten el desarrollo de la matriz productiva del país.
	RESPONSABLE DE	RESPONSABLE DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO VICERRECTORADO ACADÉMICO	VICERRECTOR	ADO ACADÉMICO								
1	ESTRATEG	ESTRATEGIA (OBJETIVO OPERATIVO) E.A.2 Mejorar las estrategias de marketing, publicidad y ventas para el incremento estudiantes en la institución	E.4.2 Mejorar	as estrategias de	marketing, publ	cidad y ventas <sub>I</sub>	ara el incremen	to estudiantes e	n la institución			
		ACCIONES ESTRATEGICAS 4.2.1 Crear nuevos canales de ventas digitales, no depender solo de Meta (Facebook e Instagram)	4.2.1 Crear nu	evos canales de ve	intas digitales,	o depender sol	o de Meta (Face	book e Instagrar	()			
<u>0</u>	Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsabl e (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Linea Base Escala de valoración cualitativas	Linea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Meta Según Modelo de Evaluación 2024	Medio de verificación
-	Generar Publicidad en Youtube con el fin de obtener Leads							I.6 Crear	Satisfactorio			
2	Crear Anuncios en GoogleAds con el fin de obtener Leads	DIRECTOR DE						nuevos canales de	(1) -Cuasi- satisfactorio		Incrementar las ventas del instituto por medio de nuevos canales digitales y redes sociales	Matriculados SGA     Reporte de cada red social sobre la conversion ent
· 60	Implementar Anuncios en Twitter con el fin de obtener Leads	MARKE IING Y COMUNICACION		30.000,00	01/02/2023	31/01/2024	364	ventas digitales, no depender solo	(0,70)-Poco Satisfactorio		donde no se ha llegado hasta el momento: Youtube, GoogleAds y Twitter	la inversión vs. los Leads calificados. 3. Reportes de Alcance e impresiones por anuncios
4	Colocar un presupuesto de instituciones y colegios cerrados por medio de vinculaciones							de Meta	Deficiente (0)			
		ACCIONES ESTRATEGICAS 4.2.2 Incrementar el número de leads de en Meta (Facebook, Instagram y Whatsapp)	4.2.2 Increme	tar el número de l	eads de en Met	(Facebook, Ins	tagram y Whats:	(dde				
<u>e</u>	Actividades	Responsable (Gargo)	Coresponsabl e (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Línea Base Escala de valoración cualitativas	Línea Base Categorias cuantifativas de evaluación	Meta Según Modelo de Evaluación 2024	Media de verificación
-	Crear conceptos de campañas que permitan hablar a la población objetivo							1.6	Catiefactorio			
2	Utilizar informes de Escucha Social y Analisis de Nodos para comprender el comportamiento digital de nuestros posibles alumnos.	DIRECTOR DE MARKETING		\$ 120.000,00	01/02/2023	31/01/2024	364	Incrementar el número de leads de en	(1) -Cuasi- satisfactorio (0,70)-Poco		Generar mas leads por medio de publicidad dirigida a la población objetivo. Cada campo amplio deberá tener su propia identidad.	Facebook Ads     Posteos para Leads     Plan de Publicaciones y Posteos para Leads
ന	Crear un sistema de pauta rotativo, no estático, con el fin de aprovecha el máximo tráfico de la audiencia en línea	NOOPONO						(Facebook, Instagram y Whatsapp)	Satisfactorio (0,35)- Deficiente (0)		ionnato de publicaciones dede adaptaise a los cambios que generan las redes sociales en sus algoritmos	3. Reporte de Pauta de Meta
4	Utilizar nuevas piezas gráficas y temáticas por carrera											
		ACCIONES ESTRATEGICAS 4.2.3 Reducir la operatividad en la asignación de leads al	4.2.3 Reducir	a operatividad en	a asignación de	leads al equipo	equipo de ventas y desarrollar un funnel de ventas	arrollar un funn	de ventas			
O.J.	Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsabl e (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Línea Base Escala de vaforación cualitativas	Línea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Meta Según Modelo de Evaluación 2024	Medio de verificación
=	Realizar un UpGrade a HubSpot para automatizar la entrega de leads							1.6 Reducir la operatividad	Satisfactorio		Reducir el trabajo operativo en la asignación	
2	Crear una cultura de seguimiento de Leads por cada vendedor: Capacitar en HubSpot	DIRECTOR DE MARKETING Y COMUNICACION	Dirección de Sistemas	\$ 8.000,000	01/02/2023	31/01/2024	364	asignación de leads al equipo de ventas y	satisfactorio (0,70)-Poco Satisfactorio		de leads para dar más espacio a soporte de los alumnos. Analizar una posible integración de 1. UpGrade de HubSpot HubSpot en Bi para hacer un seguimiento del 2. Dashboard de BI del Funnel de Ventas	1. UpGrade de HubSpot 2. Dashboard de BI del Funnel de Ventas
	Analizar la posibilidad de integrar el HubSpot a un Bl para conocer el manejo del Funnel de Ventas de cada operador							desarrollar un funnel de ventas	(0,35)- Deficiente (0)		runnel de ventas y medir a los vendedores por efectividad en cierre de ventas.	
0		ACCIONES ESTRATEGICAS 4.2.4 Incrementar el número de estudiantes matriculados	4.2.4 Incremer	tar el número de e	studiantes mat		por periodos académicos	S0				
<u>o</u>	Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsabl e (Cargo)	Presup	Fecha inicio		Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Línea Base Escala de valoración cualitativas	Línea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Meta Según Modelo de Evaluación 2024	Medio de verificación
	Agendar reuniones semales con el equipo de ventas para detectar posibles oportunidades y amenazas.											

CARGO DIRECTORA MARKETING Y ADMISIONES FIRMA	CARGO FIRMA										Ing. Alain Quintana Bornot, MsC.
MSC JORGE LUIS SANCHEZ	RESPONSABLE DE LA ESTRATEGIA MSC JORGE LIMS SANCHEZ	24/02/2023	24/	FECHA:	0	TOTAL		\$ 210.000,00		TOTAL	
( e											Contar con encuestas y focus group que permitan entender y conocer el impacto de nuestros mensajes
	de naneta une ente nas teoricadusa y las maestrias. Crear un mini manual de marca		(0,35)- Deficiente (0)	por periodos académicos			3731 - 374 - 374 - 374 - 374 - 374 - 374 - 374 - 374 - 374 - 374 - 374 - 374 - 374 - 374 - 374 - 374 - 374 - 3				Empezar la construcción del posicionamiento de la marca en nuevos segmentos que permitan elevar el quintil
on of fin de flegar a news so condiciences.  1. Nueva Linea Gráfica Utilizar nuevos colores y empezar a comunicar 7. Fujdannia de Ralazinnas Duhlinas v medine immraso.	con el fin de llegar a nuevas audiciencas. Utilizar nuevos colores y empezar a comunicar		satisfactorio (0,70)-Poco	número de estudiantes	364	31/01/2024	01/02/2023	\$ 40.000,00		DIRECTOR DE MARKETING Y COMUNICACION	Empezar con la utilización de publicidad ATL como: Vallas, Cine, Pantallas Gigantes Led, etc
	Refrescar la marca, el logo, su linea gráfica		(1) -Cuasi-	Incrementar el						200711	Document Outstand Colors to Open Southern Advances of Colors and C
			on the feet of	9					- 110		mensajes paraguas y empezar a vender las carreras de una forma distinta con el lineamiento de una agencia creativa
											Crear conceptos de campañas de regreso a clases,
Medio de verificación	Meta Según Modelo de Evaluación 2024	Categorias cuantitativas de evaluación	Escala de valoración cualitativas	Indicadores de Gestión PEDI	Duración Días	Fecha fin	Fecha inicio	Presup	e (Cargo)	Responsable (Cargo)	ro Actividades
		Línea Base	Línea Base	KPI							
		licidad	omo hacer pub	vas formas de c	rticipar en nue	nea gráfica, pa	e la marca, su li	un refrescamiento de	4.2.6 Realizar ı	ACCIONES ESTRATEGICAS 4.2.6 Realizar un refrescamiento de la marca, su linea gráfica, participar en nuevas formas de como hacer publicidad	
2. Anonos del departamento con infalzas y ITINI	departamento con foco en admisiones	concepto de personal administrativo		generar eficiencias operativas, administrativas							Promover la creación de una coordinación de homologaciones para evacuar el proceso de interesados por maestrías.
1. Estrcutura organizacional	de al menos 10.0K en el año a Generar un ahorro de al menos 10.0K en el la institución nor año nor concento de reestructuración del	de al menos 10.0K en el año a la institucion nor	-190-200-200-200-200-200-200-200-200-200-2	el departamento con el fin de	364	31/01/2024	01/02/2023	Ψ		DIRECTOR DE MARKETING	resto de la institucion
		Generar un ahorro		I.6 Reestructurar							Revisar la estructura de admisiones en provincias con el fin
Medio de verificación	Meta Según Modelo de Evaluación 2024	Línea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Linea Base Escala de valoración cualitativas	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Duración Días	Fecha fin	Fecha inicio	Presup	Coresponsabl e (Cargo)	Responsable (Cargo)	ro Actividades
	iffucion	n sinergia en la ins	s y que genere	, administrativa	cias operativas	generar eficien	to con el fin de	turar el departament	4.2.5 Reestruc	ACCIONES ESTRATEGICAS 4.2.5 Reestructurar el departamento con el fin de generar eficiencias operativas, administrativas y que generen sinergia en la institucion	
											Revisar la efectividad de Leads vs Ventas por cada asesor 4
2. Valicacion de Reuniones Semanales				matriculados por periodos académicos							Proponer planes comerciales (Promociones) con el fin de atraer clientes y efectivar con publicidad
Matriculados SGA comparados contra el periodo similar		% de estudiantes matriculados reales por PAO		incrementar el número de estudiantes	364	31/01/2024	01/02/2023	\$ 12.000,00		DIRECTOR DE MARKETING	Realizar estudios de precios de la competencia y el mercado
_	<del>-</del>	21 112 1211121112111	_	2				_		9	





### RUMINAHUI PERSPECTIVA ESTRATÉGICA POSICIONAMIENTO

### PLAN OPERATIVO ANUAL 2023-2024

	PERSPECTIVA ESTRATEGICA POSICIONAMIENTO	A POSICIONAMIENTO										сорісо:
	10	BJETIVO ESTRATÉGICO	OE-4 OFERTAS DE CARRERAS DE TERCER NIVEI tecnológico superior y tecnológicos superior un	CARRERAS DE 11 or y tecnológicos	RCER NIVEL 1E superior univer	ecnoLogico s rsitario), media	sUPERIOR: Imp ante propuesta	pulsar, disenar as de carreras i	, presentar y e innovadoras , (	gecutar, el des que respondan	UE-4 OFERTAS DE CARRERAS DE TERCER NIVEL TECNOLOGICO SUPERIOR: Impulsar, disenar, presentar y ejecutar, el desarrollo de oterta academica de tercer nivel tecnologico superior universitario), mediante propuestas de carreras innovadoras, que respondan a las demandas del sector socio productivo y fomenten el desarrollo de la matriz	tecnológico superior (tecnico superior, o y fomenten el desarrollo de la matriz
	RESPONSABLE DEL OF	RESPONSABLE DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO VICERRECTORADO ACADÉMICO	VICERRECTORADO	ACADÉMICO								
	ESTRATEGIA (1	OBJETIVO OPERATIVO)	E.4.3 Aumentar la	fidelización de lo	s estudiantes de	e todas las car	rreras académi	icas de la instit	tución con la fil	nalidad de rete	ESTRATEGIA (OBJETIVO OPERATIVO) E.4.3 Aumentar la fidelización de los estudiantes de todas las carreras académicas de la institución con la finalidad de retener y promover a nuevos estudiantes.	
	ACC	ACCIONES ESTRATEGICAS Desarrollar un plan de comunicación interna que permita generar empatía entre la marca del instituto y el estudiante	Desarrollar un plan	de comunicació	n interna que pe	ermita generar	r empatía entre	e la marca del i	instituto y el es	studiante		
Nro	o Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Gargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Línea Base Escala de valoración cualitativas	Línea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Meta	Medio de verificación
-	Grear un plan de comunicación interna que permita posicionar el nombre del instituto y los alumnos							L.8 Desarrollar un plan de	Satisfactorio		-	
7	Desarrollar material promocional para entregar a los alumnos como un vehiculo de adopción de marca	DIRECCION DE MARKETING Y COMUNICACION	Direccion de Docencia	\$ 20.000,00	01/02/2023	31/01/2024	364	comunicacion interna que permita generar	satisfactorio (0,70)-Poco Satisfactorio		roscionar en los estudiantes en nombre simplificado del instituto como un elemento distintivo de su formación.	1. Planes de Comunicacion 2. Grupos focales con empresas externas
ო	Implementar un plan orientado a generar orgullo en los estudiantes							empatia entre la marca del instituto y el estudiante	(0,35)- Deficiente (0)			
	ACC	ACCIONES ESTRATEGICAS Plan de Comunicacion y mejora de los servicios administrativo - financiero enfocados a satisfacer necesidades de estudiantes	Plan de Comunicac	ion y mejora de l	os servicios adr	ministrativo - f	financiero enfo	cados a satisfa	acer necesidad	les de estudian	tes	
Nro	Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Línea Base Escala de valoración cualitativas	Línea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Meta	Medio de verificación
_	Comunicar los beneficios que tiene el instituto con cooperativas y entidades financieras							L8 Plan de				
2	Definir los procesos a seguir para los estudiantes que van a utilizar los servicios financieros,	DIRECCION DE	Direccion		000000000000000000000000000000000000000	4000		5000 3000	Satisfactorio (1) -Cuasi- satisfactorio		Que el estudiante tenga claridad de los	1. Evidencia Grafica
ო	Crear el proceso de Admisiones - Mentorias como parte del proceso de mejora continua	COMUNICACION	Financiera	nn'nnn'e	01/02/2023	31/01/2024	364	o – financiero enfocados a satisfacer necesidades	(0,/0)-Poco Satisfactorio (0,35)- Deficiente (0)		beneficios administrativos y financieros que tiene en el instituto	2. Envios de Comunicacion por Whatsapp 3. Pop Ups en SGA
4	Difundir los servicios administrativos y mantener un plande recordacion permanente.							estudiantes				
	ACC	ACCIONES ESTRATEGICAS Implementar un plan de seguimiento con el fin de aumentar la tasa de retencion en los alumnos	Implementar un pla	n de seguimient	con el fin de a	umentar la tas	sa de retencion	n en los alumno	St			
Nro	Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	inea Base Escala de aloración ualitativas	Línea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Meta	Medio de verificación

								The second second	Section Section Section 1		
~	Crear encuestas permanentes para conocer la satisfacción de los alumnos y su estado de ánimo					 II					
7	Grear grupos focales para conocer aspectos cualitativos que impactan en nuestros alumnos								c		
m	Elaborar informes de los principales hallazgos	DIRECCION DE	Todas las	6	00 00		75,	Imple: un pl seguir	Inplementar un plan de seguimiento		Resuellados de Encuestas     Resultados de Grupos Focales
4	Proponer planes mejora con perspectiva de cliente	COMUNICACION	direcciones		20.000,000	 3110112024		aume aume tas; retenc	con et int ue aumentar la tasa de retencion en	Erevar la tasa de retención del 2023	Resultados de Planes de Integracion     A. Numero de eventos y charlas
5	Colaborar en la realizacion de llamadas en estudiantes en riesgo					 		800	ios alumnos		
9	Crear eventos de integración entre escuelas y plan "Conversando con las autoridades"										H
13	3	F			0000						
		IOIAL		\$ 45.0	45.000,000		FEC	FECHA:	24/02/2023	RESPONSABLE DE LA ESTRATEGIA MSC JORGE LUIS SANCHEZ	MSC JORGE LUIS SANGHEZ
										CARGO	CARGO DIRECTOR DE MARKETING.



Ing. Alain Quintana Bornot, MsC
Derector de Tumbración. Alacembration y
Acogustimente de Calabat
Combina nu-despetimine accompany in minima manegation en la Calabat
Alain banacigane en la Calabat
Tumbración (1) et les calabat
Tumbración (1) et les calabat
Tumbración (1) et les calabat



PERSPECTIVA ESTRATÉGICA	
POSICIONAMIENTO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESPONSABLE DIRECTO
OE-5 OFERTA ACADÉMICA DE CUARTO NIVEL TECNOLÓGICO	VICERRECTOR ACADÉMICO
ESTRATEGIAS (OBJETIVOS OPERATIVOS)	RESPONSABLE DIRECTO
E.5.1 Presentar los requisitos para cualificar la capacidad institucional referente a infraestructura, docencia especializada, innovación y transferencia de tecnología, e investigación aplicada	VICERRECTOR ACADÉMICO
ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE Y CORRESPONSABLES
5.1.1 Realizar la propuesta técnico académica para adquirir la cualificación para ofertar programas de cuarto nivel tecnológico ante el CACES.	
ESTRATEGIAS (OBJETIVOS OPERATIVOS)	RESPONSABLE DIRECTO
E.5.2 Diseñar y presentar nuevos programas de cuarto nivel tecnológico (especializaciones y maestrías tecnológicas) que respondan a las demandas del contexto socio productivo.	
ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE Y CORRESPONSABLES
5.2.1 Proponer, diseñar nueva oferta académica mediante programas de cuarto nivel tecnológico.	RESPONSABLE DE PROYECTOS DE CARRERAS 3ro Y 4to NIVEL/ COORDINADORES DE CARRERA





OBJETIVO ESTRATÉGICO | OE-5 OFERTA ACADÉMICA DE CUARTO NIVEL TECNOLÓGICO: ofertar programas de cuarto nivel tecnológico y la creación de nuevas unidades académicas.

cóbigo:

RESPONSABLE DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO VICERRECTORADO ACADÉMICO

ESTRATEGIA (OBJETIVO OPERATIVO) E.5.2 Diseñar y presentar nuevos programas de cuarto nivel tecnológico (especializaciones y maestrías tecnológicas) que respondan a las demandas del contexto socio productivo.

		RESPONSABLE	RESPONSABLE DIRECTOR DE POSTGRADO	OSTGRADO									
1	ACCIONES E	ESTRATEGICAS	5.1.2 Propone	r, diseñar nue	va oferta acao	'émica mediant	e programas d	ACCIONES ESTRATEGICAS 5.1.2 Proponer, diseñar nueva oferta académica mediante programas de cuarto nivel tecnológico.	ecnológico.				
7	VTO Actividades	Responsable (Cargo)	Coresponsable (Cargo)	Presup	Fecha inicio	Fecha fin	Duración Días	KPI Indicadores de Gestión PEDI	Línea Base Escala de valoración cualitativas	Línea Base Categorías cuantitativas de evaluación	Meta Según MC Evaluación 2024	Según Modelo de	Medio de verificación
× 5	Realizar objetivos generales y específicos de la carrera												
101	2 Proponer requisitos y perfil de ingreso												
co.	3 Desarrollar perfil de egreso en resultados de aprendizaje												
t .	Desarrollar perfil profesional en base a las competencias	T-											
d	laborales.												
	Proponer los requisitos de titulación							.55					
U I	Describir las opciones de aprobación de la unidad de							PERTINENCIA					
d	titulación							DE LAS NUEVA	Satisfactorio				
	Elaborar el estudio de pertinencia, demanda estudiantil y	COORDINADORE						OFERTAS	(1) -Cuasi-		El 100% de la oferta académica de cuarto nivel	nivel .	
	demanda ocupacional	S DE	_					ACADÉMICA	satisfactorio	.0	aprobada responderá a las expectativas y		
	Estructurar la planificación curricular, malla curricular,	PREGRADO Y	RES DE LOS	\$4.000,00 01/04/2023	01/04/2023	31/10/2023	213	ACADEIMICA	(0,70)-Poco	-	necesidades de la sociedad, a la planificación		Resoluciones de los proyectos de maestrias
1	contenidos microcurriculares	POSGRADO	PROGRAMAS					DDOCDANAS	Satisfactorio	-	nacional,		aprobados por el CES.
	Elaborar el plan de investigación de las nuevas carreras							DE MAESTRÍA	(0,35)-		y al régimen de desarrollo.		
1 0	Proponer la organización de la vinculación con la sociedad y							TECNOLÓGICA	Deliciente (U)				
>	prácticas pre profesionales.							S					
· 57	Describir la plataforma tecnológica integral de				100								
MG. 1	infraestructura e infoestructura			Illus-									
2	Descripción de aulas, laboratorios, talleres, biblioteca			- T					,				
٠,	Realizar presupuesto e información financiera de los nuevos								ī				
0	proyectos de carrera.												
4	1 Describir los perfiles de los nuevos docentes												
2	Realizar informe de peritaje académico												# 6
		TOTAL		\$ 4.000,00		TOTAL	213	FECHA:	24/02/2023	723	RESPONSABLE DE LA ESTRATEGIA MSC RAMIRO PASTAS	ATEGIA M	SC RAMIRO PASTAS

CARGO



# WINERSITARIO PUNIVERSITARIO RUMINAHUO

www.ister.edu.ec